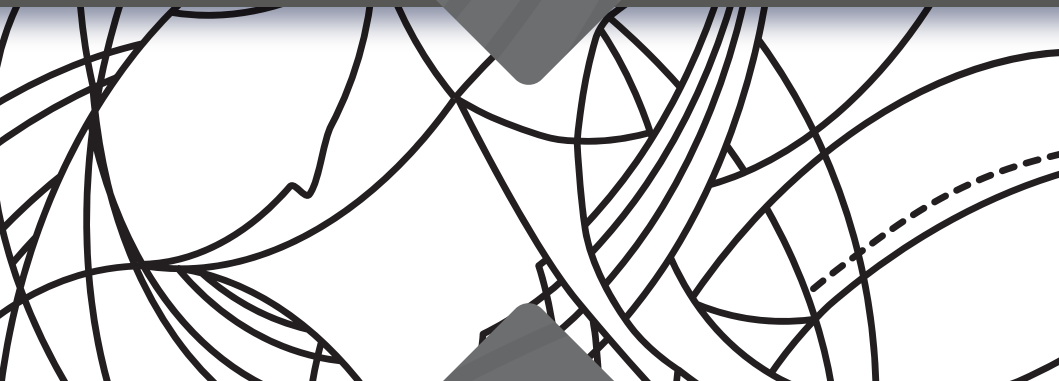




Documento de trabajo

RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL CELAM





Abril de 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
PRIMERA PARTE, VER	13
1. Una mirada creyente a la realidad	16
1.1. Con la conciencia de que todo está interconectado	18
1.2. Las tendencias que caracterizan la región	20
2. Desafíos al quehacer del CELAM y oportunidades que se vislumbran	31
2.1. Algunos desafíos sobre el quehacer del CELAM	31
2.2. Oportunidades del CELAM	39
SEGUNDA PARTE, JUZGAR	43
1. Iglesia: Pueblo de Dios enviado para hacer presente al Reino de Dios	49
1.1. Seguidores de Jesucristo, Palabra encarnada, en fidelidad al Evangelio	50
1.2. Iglesia en salida misionera para que todos tengan vida (cf. Jn 10,10)	52
1.3. Escuchar al Espíritu Santo que nos habla	54
2. La vocación y el ejercicio sinodal de todo el Pueblo de Dios	56
2.1. La sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia peregrina en esta historia	57
2.2. Sinodalidad y corresponsabilidad de todos los fieles	59
2.3. Sinodalidad y colegialidad	62

3. La conversión pastoral de la Iglesia, camino de renovación y reforma	65
3.1. Los cuatro sueños como horizonte de evangelización integral en el continente	67
3.2. La conversión pastoral de la Iglesia como camino de realización de sus sueños	74
TERCERA PARTE, ACTUAR	83
1. De los Retos de la Iglesia para la renovación y reestructuración del CELAM	87
2. Los Lineamientos generales para la renovación y reestructuración del CELAM	88
3. Los principios que guían el proceso de renovación y reestructuración	89
4. Propuesta Global de renovación reestructuración, CELAM 2033	93
4.1. Visión, Misión y Objetivos estratégicos	94
4.2. Estructura organizacional	97
5. Las prioridades pastorales	109
6. Proyección de los Centros Pastorales del CELAM hacia el 2033	111
6.1. Centro de Gestión del Conocimiento	111
6.2. Centro de Formación –CEBITEPAL	116
6.3. Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral	121
6.4. Centro para la Comunicación	125
CONCLUSIONES	129

INTRODUCCIÓN





1. El Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, fue fundado en 1955 por el Papa Pío XII. Fue una respuesta al pedido que el Episcopado Latinoamericano formuló en una de las propuestas de la Primera Conferencia General, celebrada en Río de Janeiro. Desde su origen, promovió una ayuda fraterna entre los Obispos, generó un espacio de comunión y prestó apoyo pastoral a las Conferencias Episcopales. Su creación fue el fruto de un proceso de maduración de la Iglesia en América Latina y El Caribe. Su historia, sobre todo después del Concilio Vaticano II, expresa una viva experiencia colegial en nuestra región. En el Anexo I, recordamos los principales hitos de su historia hasta el presente.¹
2. A lo largo de sus sesenta y cinco años, el CELAM ha cultivado los valores de comunión, fraternidad, colegialidad, diálogo, servicio, reflexión e intercambio, que han enriquecido a nuestro Episcopado y a todo el Pueblo de Dios. Manteniendo sus valores originales, ha vivido frecuentes reformas a la luz de las orientaciones del Concilio Vaticano II, del Magisterio de los Papas y de las Conferencias Episcopales. La finalidad es dar respuestas evangelizadoras a los signos de los tiempos y los diversos escenarios socio-culturales y eclesiales, que marcaron el devenir histórico de nuestro Continente.
3. En el marco de esta dinámica eclesial y a partir de las inquietudes consignadas en el Informe de Gestión 2015-2019, la XXXVII Asamblea General Ordinaria del CELAM, celebrada del 17 al 19 de mayo de 2019

1 Cf. CELAM, *Promoviendo la colegialidad episcopal y la integración latinoamericana*, 60 años CELAM, Bogotá, 2016.

en Honduras, emitió el mandato de renovación y reestructuración que nos ocupa.²

4. Deseamos responder al *mandato de Honduras* y seguir sus orientaciones. Para eso, hemos reflexionado, dialogado y revisado nuestra identidad, misión y organización en el contexto de la renovación sinodal y misionera impulsada por el Papa Francisco y de la experiencia eclesial amazónica orientada a buscar nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral. Este Documento recoge un intenso itinerario de discernimiento que ha involucrado a diversos agentes de pastoral y ha exigido numerosas consultas, configurando un ejercicio operativo de la sinodalidad eclesial y de la colegialidad episcopal. Lo hacemos en el marco amplio de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 y sus múltiples efectos en el mundo, en especial en esta región. Para el Papa Francisco, de ella podemos “salir mejores”, como Iglesia y como humanidad. Para eso debemos abrirnos a la Novedad de Dios.
5. La cita de la Sagrada Escritura que preside nuestra reflexión es parte de un discurso divino que ilumina la crisis que sufrió el Pueblo de Dios en el exilio en Babilonia, como lo señala e interpreta la segunda parte del libro del profeta Isaías (DT-Is). En ese marco está la frase que nos inspira: “*Miren que estoy haciendo algo nuevo, ¿no lo reconocen?*”

2 En su *Informe de Gestión 2015-2019*, la Secretaría General del CELAM sugirió “...revisar la actual estructura del CELAM y definir la mejor forma de seguir siendo un organismo de comunión, reflexión, servicio y colaboración para la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe” (CELAM, *Informe de gestión 2015-2019*, 2019, p. 57). Más adelante agrega: “la estructura actual del CELAM tiene que ser revisada, evaluada y actualizada para que responda a las necesidades reales de las Conferencias Episcopales y de la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe para que siga siendo un organismo de comunión, de servicio, de reflexión y de colaboración” (p. 105).



(Is 43,19). El profeta asigna a la novedad una gran importancia y el término «nuevo» aparece cinco veces en esa sección del libro. El uso sustantivado de los adjetivos produce una contraposición directa entre lo nuevo y lo viejo. El primer discurso anuncia: “Las *cosas anteriores*, he aquí que han llegado, *cosas nuevas* anuncio, antes de que broten se las hago oír (Is 42,9)”. En el contexto de exilio y con la memoria del éxodo, las «*cosas nuevas*» son aquellas que Yhwh realiza en su pueblo. Dios anuncia una novedad y se muestra creíble porque ha cumplido las «*cosas anteriores*». El segundo discurso divino invita a mirar el presente: “No recuerden *cosas anteriores*, ni piensen en *cosas pasadas*. 19 He aquí, hago *algo nuevo*, ahora brota, ¿no lo reconocen? Aún en el desierto pondré un camino, ríos en el páramo” (Is 43,18-19).

6. El texto simboliza la transformación que Dios hace en el Pueblo de la Alianza, comparable a un «nuevo éxodo». Las «*cosas anteriores*» eran los prodigios del cruce del mar para liberarlo de Egipto. Esas maravillas están en el centro de la fe de Israel. «*Lo nuevo*» sería algo tan decisivo que puede superar el recuerdo de esa gesta. *Lo nuevo* parece ser el retorno de los deportados, una obra divina que redime al pueblo y se amplía hasta incluir la transformación de la creación (cf. Is 43,20).
7. Hoy sufrimos grandes males, agravados por la pandemia, y tenemos una visión crítica del presente. La realidad, en su apariencia, parece decir que “no hay nada *nuevo* bajo el sol” (Qo 1,3.9). No obstante, creemos y proclamamos la buena noticia de la presencia renovadora de Dios, Señor de la historia, que hace posible toda *novedad*. De Dios brota siempre vida nueva para su pueblo. En las dificultades y la desesperanza somos invitados a reconocer las

cosas nuevas que Dios ya está haciendo. Sólo él puede hacer surgir “cielos nuevos”, “tierra nueva”, “corazón nuevo”, “espíritu nuevo”, “nombre nuevo”, “alianza nueva”, “canto nuevo”. Si el Señor actúa en la historia, es posible esperar que suceda algo verdaderamente nuevo, que no brota de la simple iniciativa humana ni se deduce de sus meras posibilidades. La novedad de la acción divina reclama la conversión del corazón y la renovación de la alianza: “Les daré un corazón nuevo e infundiré en ustedes un espíritu nuevo” (Ez 36,26). Por eso pedimos: “¡oh Dios, crea para mí un corazón puro y renueva en mí un espíritu firme!” (Sal 51,12).

8. Nos abrimos a la novedad de Dios en la historia de la Iglesia y del CELAM en particular. Para reconocerla, retomamos el método que se hizo clásico en nuestro estilo latinoamericano de reflexión. Por eso, el texto está estructurado en tres partes. En la primera parte destacamos algunos nuevos aspectos de la realidad social, cultural y religiosa actual que interpelan el quehacer de la Iglesia y del CELAM (Ver). En la segunda, presentamos la Novedad del Evangelio y explicitamos algunos elementos teológico-pastorales, que iluminan el proceso de discernimiento para la renovación de nuestra institución (Juzgar). En la tercera sección, sirviéndonos de la metodología estratégica, adelantamos una Propuesta de Renovación y Reestructuración del CELAM, que consideramos pertinente para responder mejor a los desafíos que este tiempo plantea a este organismo episcopal (Actuar). En cada momento nos dejemos iluminar por la Palabra de Dios. Ella llama a poner vino nuevo en odres nuevos; a caminar hacia la nueva Jerusalén y comunicar la Buena Nueva, a discernir lo nuevo con la sabiduría del Evangelio.



9. Invitamos entonces a leer este documento como marco de los discernimientos y las decisiones que tomaremos y de su futura implementación. Como todo proceso de renovación y reestructuración, este camino común seguirá abierto al enriquecimiento permanente a partir de los nuevos desafíos y de las respuestas creativas que surjan del sueño misionero de llegar a todos (cfr. EG 31).³ Del mismo modo, como todo itinerario de reforma eclesial, este proceso será enriquecido transversalmente en su evolución, en virtud del principio según el cual “todo está conectado” (LS 91).

Este itinerario de discernimiento ha sido ampliamente participativo y sinodal, en el cual se han realizado: consultas a las CCEE (mar18, ago19, sep20); reuniones con el Papa Francisco (sep19) y los dicasterios (sep19, abril21); sesiones de trabajo y reuniones con el grupo de obispos asesores, elegidos en la Asamblea de Honduras para asesorar a la Presidencia en el proceso de reestructuración pastoral (entre jul19 y mar21); visitas presenciales a las CCEE de Chile, Panamá, Paraguay y al SEDAC (entre nov19 y mar20); reuniones virtuales con las CCEE y con las regiones (entre jul20 y ene21); sesiones de trabajo con grupos de expertos: Cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos, laicos (entre mar19 y jul19) y sesiones de trabajo con los consejos pastorales (entre ene21 y abr21) entre otras varias, que han enriquecido continuamente el proceso de renovación del CELAM y por lo tanto, lo que aquí se plantea en este documento.

3 Aquí se presentan solo las siglas de los documentos más recientes: Med: Documentos de Medellín; SD: Santo Domingo; DAp: *Documento de Aparecida*; EG: *Evangelii gaudium*; LS: *Laudato si'*; EC: *Episcopalis Communio*; QAm: *Querida Amazonia*; FT: *Fratelli tutti*.

«Miren que estoy haciendo algo nuevo, ¿no lo reconocen?»

(Is 43,19)

I PARTE



➤ VER ➤



Miramos las nuevas realidades socioculturales y reconocemos nuevos desafíos a la identidad y la misión del CELAM

10. En el Evangelio se halla la famosa sentencia de Jesús sobre la novedad del vino y los odres: “vino nuevo (νέον) en odres nuevos (καινούς).” (Mt 2,22). El contexto de esta frase es el cuestionamiento que hacen a Jesús por-que él y sus discípulos no ayunan. Su respuesta incluye un *logion* sapiencial.
11. “¿Acaso pueden ayunar los invitados a las bodas mien-tras el esposo está con ellos? El tiempo que tienen al esposo con ellos no pueden ayunar. 20 Pero vendrán días cuando el esposo les será arrebatado y entonces ayunarán. 21 Nadie cose un añadido de paño nuevo en un vestido *viejo*; de otro modo, tira el remiendo de él, *lo nuevo de lo viejo*, y se produce una rotura peor. 22 Y nadie echa vino *nuevo* en odres *viejos* porque hará reventar los odres, y se perderán el vino y los odres. ¡Vino *nuevo* en odres *nuevos*!” (Mc 2,19b-22)
12. Jesús enseña con el lenguaje de la sabiduría popular y apela a la experiencia con imágenes sencillas de la vida cotidiana. La comparación es clara: *lo nuevo es incompatible con lo viejo*. No se trata de que sea mejor o peor, sino que no pueden compararse. Sería necio quien quisiera recibir lo nuevo en las categorías de lo viejo, o pretender remendar lo viejo con *lo nuevo*. El dicho se inserta en una respuesta de Jesús en la que emplea otra metáfora (Mc 2,19-20). Lo nuevo está ligado a *la presencia del no-vio*. Mientras lo tienen con él, los invitados no pueden ayunar. Cuando les sea arrebatado, deberán ayunar. Cuando Jesús, el novio, muera, se romperá el vestido

y se rasgarán los odres. Marcos colocó la discusión sobre el ayuno en el centro de cinco controversias (Mc 2,1-3,6), dándole así una nueva profundidad. Según él, para recibir la novedad será necesario una ruptura. Sólo entonces puede darse un nuevo inicio. En nuestro contexto, las nuevas realidades nos presentan nuevos desafíos y nos invitan a comunicar la novedad del Evangelio mediante nuevas actitudes, acciones y estructuras.

1. UNA MIRADA CREYENTE A LA REALIDAD

13. Somos pastores del Pueblo de Dios, que peregrinamos en los pueblos de América Latina y El Caribe y sentimos la alegría del Evangelio que llena el corazón y la vida. Animados por el Espíritu de Dios, ofrecemos una caracterización de las tendencias principales o situaciones significativas que están incidiendo en nuestras sociedades y afectan el ser y el quehacer del CELAM. No tenemos la pretensión de hacer un análisis exhaustivo de los procesos socioeconómicos, político-institucionales, socioculturales, ni de los desafíos religiosos y eclesiales que atraviesan la región. En estas situaciones, afectadas de múltiples formas por la pandemia del COVID-19 y los cambios mundiales, reconocemos signos de la presencia y de las interpelaciones de Dios en nuestra historia, que nos llevan a proyectar una reestructuración del CELAM y a fijar una hoja de ruta para la renovación de su servicio evangelizador.
14. Somos discípulos misioneros de Jesucristo. Nos configuramos con los sentimientos del Buen Pastor que conoce



y da la vida por sus ovejas (cf. Jn 10,1-21). Somos enviados a apacentar con amor el Rebaño que Dios nos ha confiado (cf. 1 Pe 5,1-4). Para hacer una lectura creyente, analítica y realista de los signos de los tiempos que envuelven a la región, buscamos mirar, escuchar y palpar las realidades que afectan a nuestros pueblos. De este modo podremos, como señaló el profeta Ezequiel, fortalecer a las ovejas débiles, curar a las enfermas, cuidar a las heridas, hacer volver a las descarriadas, buscar a las perdidas, liberarlas de fieras salvajes y congregarlas para que formen un solo rebaño (cfr. Ez. 34,1-11). La fe conduce a pensar la realidad con la perspectiva del Evangelio en un diálogo permanente con los aportes de la historia, de la filosofía, y de las ciencias humanas y sociales.

15. Al contemplar la realidad con los ojos de fe y en una actitud de discernimiento de la voluntad de Dios, continuamos el proceso de conversión decididamente misionera, que ha estado viviendo la Iglesia en el continente. Caminamos inspirados por el magisterio de los documentos del Concilio Vaticano II, los pontífices, las conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida, y el Papa Francisco.
16. Deseamos considerar algunas grandes tendencias que se vislumbran en nuestro Continente y, al mismo tiempo, reconocer matices propios de cada región, cada país y cada Iglesia Local. Intentamos hacerlo con una mirada analítica y una actitud crítica ante los frecuentes y acelerados cambios que atraviesan la realidad social y eclesial. Al mismo tiempo, es importante tomar conciencia que el cambio de época muestra un mundo en el cual las diferentes realidades están conectadas y donde

los progresos y los desaciertos interactúan en distintas dimensiones, tiempos y espacios de vida.

1.1 Con la conciencia de que todo está interconectado

17. En marzo de 2020, nuestra región, junto con el resto de los continentes, fue sorprendida por la irrupción de la pandemia de COVID-19. Varios de nuestros países están entre los más afectados del mundo. Si las grandes tendencias de la región dejaban ver un escenario complejo en los diferentes órdenes - social, económico, político, cultural, ambiental y religioso -, la crisis sanitaria ha hecho tomar conciencia de que todos los órdenes están conectados. La pandemia ha significado una prueba para los sistemas de salud, una profunda crisis para el empleo y un desafío para los sistemas educativos. También una oportunidad para replantear la vida económica, social, familiar y laboral, un reposicionamiento de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, así como una exigente apertura a la innovación pastoral, en medio de otras oportunidades y amenazas. En el presente, en nuestra región, emerge cada vez con más fuerza el “grito” de nuestra “hermana madre tierra”, que se une al clamor de los más pobres y presenta el desafío de responder a la crisis socio-ambiental como una sola (LS 2).
18. La pandemia ya está transformando la situación, aunque no se manifiestan plenamente los grandes cambios en nuestra realidad y en el contexto mundial. En el futuro próximo, será necesario reconfigurar diversos entornos laborales y culturales. Se ve indispensable repensar la vida en la ciudad, dada la dinámica de los contagios



en la que influye el alto grado de urbanización y los déficits acumulados en materia de hacinamiento, falta de servicios de agua y saneamiento, y transporte público atestado. Se ve urgente diseñar estrategias en favor de los grupos más vulnerables.⁴ Sobre ellos recae especialmente el riesgo de una grave crisis económica y social, al grado que, si no se toman medidas urgentes, podría transformarse en una crisis alimentaria y humanitaria sin precedentes para toda la región.⁵

19. Con la pandemia, el “cambio de época” se ha acentuado en todos los terrenos y nos ha mostrado de forma elocuente, que todo está conectado: sociedad, economía, política, religión, ecología y cultura. Dios nos habla en y a través de las realidades históricas. La situación presente brinda una ocasión para aprender de errores largamente acumulados en la vida social. Este nuevo escenario social abre un nuevo desafío pastoral. La “novedad” del desafío, no sólo es causada por el agravamiento de diversas problemáticas, sino por la “nueva” conciencia

4 La matriz de desigualdad en la región posiciona a ciertos grupos en una especial situación de vulnerabilidad, entre ellos s las personas mayores (85 millones), los trabajadores informales (54% del empleo regional), las mujeres (mayoría en actividades informales, con trabajo no remunerado aumentado y mayor exposición a violencia doméstica), los pueblos indígenas (60 millones de personas y con comunidades que pueden desaparecer), las personas afro-descendientes (130 millones de personas en 2015), las personas con discapacidad (70 millones de personas) y los migrantes y desplazados. Todos estos grupos requieren una atención especial que mitigue sus condiciones especiales de vulnerabilidad.

5 La pandemia ha provocado la recesión más abrupta de la historia que, según estimaciones de la CEPAL implicó una caída del crecimiento de un promedio de -8% en 2020 en toda la región. Va acompañada de un alza en el desempleo en una tasa cercana a 13,5%, un incremento de la tasa de pobreza de 4 puntos porcentuales para alcanzar el 33,7% de la población, y una agudización de la desigualdad con un alza promedio en el índice de Gini de 4,9 puntos porcentuales. Según el último Panorama Social de CEPAL para 18 países de la región, 209 millones de personas estarían por debajo de la línea de pobreza, de los cuales 78 millones sufrían una pobreza extrema, cf. CEPAL (2021) 73-80.

profética que parece despertarse con las perspectivas pastorales que ha impulsado el Papa Francisco y las interpelaciones de este tiempo de la pandemia. Él nos recuerda que “estamos en la misma barca”, “nadie se salva solo”, el camino no es el “salvase quien pueda” ni el “todos contra todos”, sino que estamos llamados a trabajar “todos con todos”. La crisis global evidencia nuestra pertenencia común a la familia humana y nos brinda la oportunidad de “salir mejores”, es decir, siendo “más hermanos” (FT 32-14). En sus conversaciones con el periodista Austen Ivereigh y en sintonía con los tres momentos de reflexión indicados, Francisco desarrolla sus propuestas para este tiempo, que es tiempo para contemplar, elegir y actuar. Al final, invita a la esperanza realista y a la creatividad responsable, para descentrarse y trascender en favor de los demás.⁶

1.2 Las tendencias que caracterizan la región

20. Al ingresar en este nuevo siglo, destacamos que “el «cambio de época» que estamos viviendo tiene hondas repercusiones en nuestra forma de vida, tanto en la vida espiritual como en la misión evangelizadora.⁷ Más tarde, en el Documento de Aparecida subrayamos que “la novedad de estos cambios, a diferencia de los ocurridos en otras épocas, es que tienen un alcance global que, con diferencias y matices, afectan al mundo entero” (DAp 34). Esta nueva escala mundial trae consecuencias en todos los ámbitos

6 Cf. Francisco, *Soñemos juntos. El camino a un futuro mejor*, Buenos Aires, Penguin Random House, 2020, 139-143.

7 Cf. CELAM, *Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y El Caribe. Reflexiones del CELAM 1999-2003, Bogotá, 2003*; CELAM, *Hacia una Evangelización. Aportes desde América Latina y El Caribe*, Bogotá, 2012.



de la vida social, impactando la cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y, naturalmente, la religión. En Aparecida, dijeron los Obispos que “como pastores de la Iglesia, nos interesa cómo este fenómeno afecta la vida de nuestros pueblos y el sentido religioso y ético de nuestros hermanos que buscan infatigablemente el rostro de Dios” (DAp 35).

21. Recogiendo los aportes de distintos agentes de pastoral, así como de académicos y expertos en diversas ciencias, vislumbramos algunos procesos de cambio, que tienen mayor influencia en la región. Los presentamos de manera sintética.⁸ Estas tendencias no están ocurriendo en forma homogénea. Sabemos que hay una diversidad de situaciones entre los países de la región y en el interior de éstos, según diversas áreas geográficas y grupos socioeconómicos y culturales. En Aparecida, afirmamos

8 En el proceso de diseño de la propuesta CELAM 2033, previo a la Asamblea de Honduras, se analizaron diferentes fuentes para determinar las tendencias y los potenciales escenarios de América Latina y El Caribe para 2030. Entre ellos: *Latinoamérica 2030: estudio Delphi y escenarios. The Millenium Project. 2012* (LAC 2030); *Alerta democrática. Escenarios para el futuro de la democracia en América Latina 2015 – 2030*. Avina, Open Society Foundations, Ford Foundation. 2016. (AD); *América Latina y El Caribe 2030: escenarios futuros*. J. Marc Zack; P. Engelke; D. Bohl; A. Saldarriaga, Banco Interamericano de Desarrollo, BID y Atlantic Council. 2017; *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. CEPAL. 2016; *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe*. CEPAL (2018). A partir de los elementos aportados por los estudios recién citados, se consultaron a 31 personas de 14 países de América Latina, entre quienes se contaron Obispos, Teólogos, Filósofos, Pastoralistas, Rectores de Universidades y de Centros de Estudio, Expertos en Ciencias Sociales y en otras disciplinas, con el fin de obtener una mirada variada y más completa. Luego se seleccionaron cinco tendencias (de treinta y dos listadas) como las que tendrían mayor influencia en los próximos quince años en América Latina y El Caribe. A partir de estas tendencias se seleccionaron los cinco retos (de veintitrés listados) que se consideraron fundamentales y más relevantes para la Iglesia latinoamericana y caribeña en su misión de servicio a la sociedad desde la perspectiva del Evangelio y se seleccionaron tres percepciones en cada aspecto de los servicios, organización y agentes pastorales.

la riqueza y la diversidad cultural de nuestros pueblos, pues en la región son diversas las culturas indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, criollas, inmigrantes, urbanas y suburbanas (cf. DAp 56).

a. Ámbito socioeconómico y de la ecología

22. La situación de desigualdad no es un fenómeno nuevo. En el contexto actual, se agravan la pobreza, la inequidad y la exclusión. Nuestra región sigue siendo la más desigual del mundo. Prevalecen las brechas sociales en el acceso a la información, la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, al internet, al trabajo decente e, incluso, a los servicios de justicia y derechos ciudadanos. Se acentúa “el descarte mundial” porque no hay un proyecto que incluya a todos (FT 15-24).
23. Los nuevos rostros de muchos “descartados” siguen siendo particularmente afectados: migrantes, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas y secuestrados; desaparecidos, enfermos, tóxico-dependientes, adultos mayores; niños y niñas, que son víctimas de la prostitución o del trabajo infantil; mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico sexual; personas con capacidades diferentes, grandes grupos de desempleados/as y grupos excluidos por el analfabetismo tecnológico; personas que viven en situación de calle en las grandes urbes; en fin, indígenas y afroamericanos, campesinos sin tierra y trabajadores mineros.
24. Aumenta la tasa de desempleo formal ante la falta de oportunidades y se extiende la economía popular y el trabajo informal. Entre el 60 y el 65% de la población activa, se encuentra trabajando en condiciones de alta



precariedad o está sometida a una situación de auto explotación forzada. Por otra parte, continúa el desarrollo de la nano y neuro tecnología, la automatización de los procesos, la inteligencia artificial, la acumulación de la información en Big Data, fenómenos que confluyen en la llamada “cuarta revolución industrial”, la cual amenaza con generar cientos de miles de nuevos desocupados en los próximos años. Nuestra región sigue afectada por la paradoja de grandes contrastes entre la existencia de lugares donde pareciera que aún no ha llegado la primera revolución industrial, mientras que en otros ya se sufren los efectos de la cuarta.

25. Surgen múltiples experiencias de economía solidaria, circular o social, que se desarrollan desde y hacia espacios comunitarios y que configuran diversos movimientos sociales. Crecen nuevas formas de producción, trabajo y empleo en la llamada economía naranja o de la creatividad. Ella se basa en la producción, promoción, difusión y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial, que se expande por los canales digitales.
26. Las migraciones internas y externas siguen siendo un proceso en crecimiento y multicausal. En este momento, su mayor expresión está en la migración de poblaciones venezolanas, centroamericanas y caribeñas. Dado su volumen, esta situación ha introducido cambios en la economía y ha aumentado el índice de trabajo informal en otros países del continente.
27. Se acelera la urbanización a gran escala, con todas sus complejidades, pero sin que se aseguren condiciones de vida más humanas y dignas para todos, ni políticas de vivienda que respondan a las necesidades de las familias;

por lo mismo, crecen muchas periferias marginadas, que concentran un gran número de la población en condiciones de pobreza multidimensional.

28. En relación con la armonía y el cuidado de la Casa Común, se ha ganado una mayor conciencia de la responsabilidad social que tienen las empresas, pero aún prevalece en la economía la búsqueda de la maximización de la tasa de ganancia sobre el equilibrio socio-ambiental. Se ha avanzado en la firma de acuerdos en favor de la reducción del calentamiento global pero los esfuerzos son insuficientes. Persisten impactos negativos sobre el clima, los cuerpos de agua, las especies animales, los bosques, las cosechas y la vida humana en general. Aumenta la deforestación en la Amazonía y se amenaza la supervivencia de todo el ecosistema, poniendo en peligro la biodiversidad y cambiando el ciclo vital del agua que afecta la supervivencia del bosque tropical y el equilibrio ecológico en su conjunto.
29. La principal causa de contaminación sigue siendo la falta de hábitos de consumo responsable, a la que se agregan la falta de políticas de saneamiento, protección y recuperación ambiental, tanto por parte del sector público como del privado. Crece el número de organizaciones de la sociedad civil y de iniciativas locales, particularmente entre jóvenes, en favor del cuidado de la casa común y en búsqueda de un nuevo estilo de vida, animados por el liderazgo desarrollado por el Papa Francisco.

b. Ámbito sociopolítico

30. Se constata un aumento de la violencia social y de la inseguridad ciudadana, junto a un sentimiento creciente



de indefensión e impotencia ante la falta de mecanismos de acceso a una justicia rápida y eficiente, sobre todo por parte de los sectores más pobres. Consecuentemente, persiste la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas, las dirigencias políticas y los sistemas de justicia, sin que surjan liderazgos democráticos ejemplares que promuevan una cultura del encuentro y una búsqueda del bien común por encima de intereses particulares. Aunque en algunos países ha bajado en relación a períodos anteriores, perdura la corrupción que corroe las redes de protección social, lo cual debilita aún más la institucionalidad democrática.

31. Las sombras de un mundo que se cierra también afecta a nuestras naciones, que deben recrear sus valores e instituciones políticas para gestar una sociedad más abierta e integrada. Crece la interpelación al poder político y a la democracia tradicional por parte de la opinión pública popular, apoyada en las redes sociales y en las nuevas formas de comunicación social. Prosperan las propuestas populistas que se aprovechan del desprestigio de las instituciones públicas y de los partidos tradicionales, así como del malestar popular.
32. Crece el crimen organizado, sobre todo el narcotráfico, que influye sobre numerosos gobiernos locales y nacionales, sobre todo controlando a sectores y regiones más vulnerables. Signo de esperanza son los jóvenes que, en las ciudades, están empezando a generar mayores expresiones de participación en la vida pública, comienzan a ejercer un liderazgo social desde muchos frentes y expresan más fácilmente su deseo de cambiar la sociedad actual para que sea mejor. También el creciente protagonismo de etnias indígenas y de pueblos originarios

que rechazan una simple asimilación a otras culturas y a intereses colonialistas, afirman sus raíces culturales y reclaman sus derechos como personas y como pueblos para participar de los bienes comunes.

c. Ámbito cultural

33. Se extiende un estilo de vida más aislado e individualista, que afecta las relaciones interpersonales, la confianza y el diálogo, la construcción de vínculos familiares y sociales, y alimenta una cultura de la indiferencia y de falta de solidaridad ante las desigualdades sociales. La pérdida de valores morales y de referentes existenciales, así como la extensión del relativismo ético, aumenta la crisis del sentido de la vida y da lugar al incremento del consumo de drogas y alcohol, así como a la tasa de suicidios y al porcentaje de personas en depresión.
34. Sigue el proceso de pérdida del sentido de la memoria de los pueblos, del valor del patrimonio heredado y del sentido de pertenencia. Las culturas ancestrales y afroamericanas son cada vez más desplazadas y segregadas por la sociedad consumista, si bien no faltan experiencias relevantes de resistencia y reivindicación de los derechos por parte de los distintos pueblos. En consecuencia, hay desconocimiento del papel de los adultos mayores como garantes de la tradición y la memoria de las familias y los pueblos. Esto se acentúa por la desintegración nacional y regional y la falta de conciencia histórica (cf. FT 10-14).
35. Continúa el proceso de cambio de mentalidad y el aumento del pluralismo de visiones sobre la corporeidad, la sexualidad, la identidad de género y la familia. Sigue



- siendo minusvalorada la presencia y el aporte de la mujer en la familia y en la sociedad. Permanecen visiones machistas que legitiman las violencias contra la mujer, así como prácticas excluyentes y discriminatorias, sin que se encuentren suficiente contención social y legal.
36. La población experimenta profundas transformaciones que afectan su crecimiento y su estructura, con un gran aumento del número de personas mayores. Entre los factores que inciden en la inversión de la pirámide poblacional están la menor mortalidad infantil, una mayor esperanza de vida al nacer, el fenómeno constante de las migraciones de jóvenes, y la disminución de la tasa de nacimientos, un fenómeno vinculado también al aumento del uso de métodos anticonceptivos.
 37. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación ha generado un nuevo sistema de relaciones e interacciones, que conforma un verdadero continente o ecosistema digital. Ya no sólo se usa, sino que en y desde este ecosistema muchos habitan y construyen sus vidas, así como otros lo aprovechan para utilizar y dañar a los demás, según sus intereses particulares. La mediación virtual ha modificado la forma tradicional de relacionamiento. En el contexto de la pandemia, se ha convertido en forma normal y cotidiana de interacción social. La crisis sanitaria ha obligado a muchos a ingresar en este mundo de la comunicación y la virtualidad, pero también ha puesto de manifiesto la enorme brecha digital que atraviesa los sectores sociales.
 38. La pandemia permite rescatar y valorar, como signos que alientan la esperanza, la fortaleza de los vínculos que entretejen las vidas en la trama social, así como el testimonio de tantas personas comunes que prestan con

amor los servicios esenciales en favor de sus conciudadanos (cf. FT 54).

d. *Ámbito religioso y eclesial*

39. Continúa el proceso de transformación de la experiencia religiosa en el continente debido a distintos cambios culturales: la expansión del secularismo y la indiferencia, el rechazo a las instituciones religiosas tradicionales, la multiplicación de confesiones como expresión del derecho a la libertad religiosa, la expansión del movimiento pentecostal y neopentecostal. El pluralismo religioso, más la participación política de confesiones evangélicas y de muchos de sus pastores, genera un panorama que aún no ha sido suficientemente comprendido y aceptado por parte de la Iglesia católica, la cual, sin dejar de ser la religión mayoritaria, ya no es el único referente religioso en nuestra sociedad.
40. La identidad cristiana de nuestra cultura tiende a deteriorarse, como ya lo señalaba Aparecida (cf. DA 38). Disminuye la credibilidad de la Iglesia como institución religiosa y aumenta el descontento con sus estructuras y su jerarquía por el antitestimonio de algunos de sus ministros. Un alto porcentaje de bautizados no han vivido un auténtico proceso de iniciación cristiana que le mueva a una actitud de conversión y permanece en cierta ignorancia religiosa, que lleva al gris pragmatismo que debilita la vida eclesial como si eso fuera lo normal (cf. DAp 12).
41. En nuestras Iglesias y comunidades se vive una fe hecha piedad popular en el amor y la devoción a Dios, Jesús, la Virgen María, san José y muchos santos, que sustenta la vida cotidiana aún en medio de situaciones de mucho



dolor. Es una obra del Espíritu Santo y un espacio de encuentro con Jesucristo, su Iglesia y la obra de la evangelización. Al mismo tiempo, sigue siendo necesario un mayor acercamiento para conocer, vivir y acompañar desde el Evangelio esta gran riqueza y alimentar una fe comprometida en favor de una sociedad más justa, honesta y en paz.

42. Muchos laicos y laicas están asumiendo responsabilidades en las realidades seculares y en las actividades eclesiales. Hay nuevas asociaciones de fieles laicos que se convierten en espacios para la espiritualidad, la formación y el apostolado. Falta, sin embargo, una mayor presencia laical en el mundo de la política, que esté animada por la amistad social y la búsqueda del bien común.
43. Se valoran los esfuerzos que se hacen por comprender y hacer operativa la sinodalidad en el conjunto del Pueblo de Dios. Sin embargo, advertimos que estamos aún muy lejos de erradicar el clericalismo, que tanto impide crecer a los fieles laicos. Los pastores tenemos que recorrer un largo camino para avanzar hacia una pastoral orgánica y corresponsable, donde encuentren su lugar los diversos carismas y ministerios y las formas de participación de la vida consagrada y laical.
44. La participación de la mujer en la vida cotidiana de la Iglesia sigue siendo mayoritaria, pero aún falta, como lo señala el Papa, el reconocimiento de su aporte específico y de su visión femenina sobre los asuntos eclesiales. Es necesario fortalecer los mecanismos que aseguren su participación efectiva en los espacios de discernimiento, planeación, toma de decisiones y acción (cf. DAp 371).

45. Se aprecian los esfuerzos por asumir la evangelización de las grandes ciudades y las formas expansivas de cultura que generan, pero aún falta un verdadero cambio de paradigma en la evangelización, que responda a las dinámicas propias de la vida urbana y megaurbana. La dimensión socioambiental de la cultura aparece, hoy más que antes, como un elemento indispensable para considerar el modo de respuesta pastoral de la Iglesia, ante los desafíos de diversos territorios socio-culturales, geográficos y ecológicos, donde la vida clama.
46. En este tiempo de pandemia muchas comunidades eclesiales e instituciones educativas están aprendiendo a comunicarse y actuar en forma digital, incluso en la vida de oración y la celebración del culto. Crece la conciencia del interés y la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación digital para dialogar con el hombre de hoy y llevarlo al encuentro con el Señor. El Papa Francisco nos exhorta: “No tengan miedo de hacerse ciudadanos del mundo digital”.⁹ Una Iglesia que acompaña en el camino aprende a caminar con todos. La revolución de la comunicación y la información constituye un desafío grande y apasionante. Eso requiere energías renovadas y una imaginación nueva para transmitir a los demás la belleza de Dios reflejada en el rostro de Cristo.
47. En medio de los dramas, incertidumbres y esperanzas de este tiempo, Francisco nos invita a soñar y trabajar por una hermandad universal. “¡Qué importante es soñar juntos! Solos se corre el riesgo de tener espejismos, en los que ves lo que no hay; los sueños se construyen juntos” (FT 8).

9 Cf. FRANCISCO, *Jornada Mundial de las Comunicaciones*, 24 de enero de 2014.



2. DESAFÍOS AL QUEHACER DEL CELAM Y OPORTUNIDADES QUE SE VISLUMBRAN

48. A partir de un análisis interno y externo de la vida del CELAM se destaca el significativo aporte que ha brindado a las Conferencias Episcopales Nacionales, en varios aspectos. En primer lugar, en el acompañamiento y animación de grandes procesos pastorales, mediante la organización de encuentros de articulación regional y continental, y por la construcción de pautas o guías comunes en campos específicos; en el análisis y el discernimiento socio-pastoral para la toma de decisiones; en la asesoría y el fortalecimiento de diversos equipos locales de pastoral; en el liderazgo y la animación continental de proyectos pastorales propuestos desde la Santa Sede o por otros organismos eclesiales. En segundo lugar, en la gran oferta de formación que el CELAM ha brindado mediante licenciaturas, diplomados, cursos, talleres de iniciación o actualización, para obispos, presbíteros, diáconos, consagrados y agentes laicos de pastoral. Muchas propuestas formativas contaron con el apoyo económico de becas o subsidios para tener una mayor cobertura. Más allá de estos y otros servicios realizados, la reflexión que venimos compartiendo manifiesta nuevos desafíos y vislumbra nuevas oportunidades.

2.1 Algunos desafíos sobre el quehacer del CELAM

49. Aquí, soñando con un mejor servicio a la Iglesia en la región, recogemos los desafíos más destacados, presentados

al quehacer del CELAM y los exponemos en cinco apartados de forma articulada.

a. *Una nueva presencia evangelizadora para una nueva realidad sociocultural*

50. Una de las tareas primordiales del CELAM es acompañar a las Conferencias Episcopales que lo requieran, en el estudio de la realidad socio-política de la región, en la iluminación evangélica y en la búsqueda de caminos pastorales para hacer frente a los desafíos de la sociedad y de las culturas de hoy. Por ello, desde sus orígenes, ha promovido el discernimiento de los signos de los tiempos a la luz de la Palabra de Dios, la recepción latinoamericana del Vaticano II y los documentos conclusivos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. En la lectura de la realidad, ha promovido el empleo del método Ver–Juzgar–Actuar, asumido de la Acción Católica por San Juan XXIII y la Constitución *Gaudium et spes*, y puesto en práctica en forma institucional en nuestro contexto eclesial desde Medellín hasta Aparecida (DAP 19), con un enfoque siempre actualizado.
51. Hoy nos sentimos llamados a discernir la realidad para identificar los caminos de la evangelización, en un mundo en cambio permanente. “Los pueblos de América Latina y El Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos interpelados a discernir los «signos de los tiempos», a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, inaugurado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y «para que la tengan en plenitud» (Jn 10, 10)”



(Dap 33). El Papa Francisco nos dice que “los enormes y veloces cambios culturales requieren que prestemos una constante atención, para intentar expresar las verdades de siempre, en un lenguaje que permita advertir su permanente novedad” (EG 41).

52. Los tiempos han cambiado y siguen cambiando, las sociedades se reorganizan y asumen nuevos paradigmas de vida, algunos de los cuales jamás imaginados por generaciones anteriores. El CELAM, junto con las Conferencias Episcopales Nacionales, están desafiados a ser esa voz profética y sapiencial, que muestre caminos pertinentes de evangelización frente a los nuevos desafíos socioculturales. Sin duda, los cambios antropológicos y las condiciones de la nueva realidad sociocultural exigen un nuevo impulso en la evangelización y el CELAM puede ser uno de los organismos eclesiales que lidere procesos de renovación e innovación pastoral. Eso exige revisar y renovar las formas de colaboración con las Conferencias Episcopales, de modo que pueda animar procesos eclesiales, que nos conduzcan a una Iglesia en salida misionera.

b. Un sentido aporte episcopal y una reconocida contribución del CELAM

53. En su primer mensaje al CELAM, Francisco trazó un perfil episcopal centrado en la caridad pastoral:
“Los obispos han de ser pastores, cercanos a la gente, padres y hermanos, con mucha mansedumbre; pacientes y misericordiosos. Hombres que amen la pobreza, sea la pobreza interior como libertad ante el Señor, sea la pobreza exterior como simplicidad y austeridad de

vida. Hombres que no tengan «psicología de príncipes». Hombres que no sean ambiciosos y que sean esposos de una Iglesia sin estar a la expectativa de otra. Hombres capaces de estar velando sobre el rebaño que les ha sido confiado y cuidando todo aquello que lo mantiene unido: vigilar sobre su pueblo con atención sobre los eventuales peligros que lo amenacen, pero sobre todo para cuidar la esperanza: que haya sol y luz en los corazones. Hombres capaces de sostener con amor y paciencia los pasos de Dios en su pueblo”.¹⁰

54. Ya en 1968, al inaugurar la sede del CELAM en Bogotá, san Pablo VI expresó su deseo de que este Consejo fuera un organismo con fisonomía propia y un acentuado liderazgo por su radical inserción en el caminar eclesial de las Iglesias de América Latina y El Caribe.¹¹ Más recientemente, el Papa Francisco ha insistido en la identidad del CELAM y su inserción en la realidad eclesial y social del Continente al pedir que sea “una casa al servicio de la comunión y de la misión de la Iglesia en América Latina; un centro propulsor de la conciencia discipular y misionera; una referencia vital para la comprensión y la profundización de la catolicidad latinoamericana,

10 Cf. Francisco, *Encuentro con el Comité de Coordinación del CELAM*, Río de Janeiro, 28 de julio de 2013.

11 “Que esta sede sea siempre un foco de fervor espiritual -alma de todo ministerio eficaz-; un testimonio viviente de fidelidad a la Cátedra de Roma y a las enseñanzas del reciente Concilio; un punto de mutuo entendimiento, unificador de acción en aquellos programas que, para ser más eficientes, requieren solidaridad de voluntades; un centro de servicio diligente y de ayuda constante a los Episcopados Nacionales” (Pablo VI, *Palabras en la Inauguración de la Sede del CELAM en Bogotá*, 24 de agosto de 1968).



delineada gradualmente por este organismo de comunión durante décadas de servicio”.¹²

55. Reconociendo los aportes significativos que el CELAM ha brindado y por los cuales ha sido una fuente de inspiración para crear organismos similares en otros Continentes, se hace indispensable, hoy, un nuevo discernimiento para que su servicio sea más relevante en las Iglesias particulares de América Latina y el Caribe y en el conjunto de la sociedad.

c. Una sinodalidad viva del Pueblo de Dios y una efectiva colegialidad de los obispos

56. Aparecida afirma que “...los obispos deben cultivar la espiritualidad de la comunión en orden a acrecentar los vínculos de colegialidad que los unen a los demás obispos de su propia Conferencia, pero también a todo el Colegio Episcopal y a la Iglesia de Roma, presidida por el sucesor de Pedro: *cum Petro et sub Petro*. En la Conferencia Episcopal, los obispos encuentran su espacio de discernimiento solidario de los grandes problemas de la sociedad y de la Iglesia, y el estímulo para brindar las orientaciones pastorales que animen a los miembros del Pueblo de Dios a asumir con fidelidad y decisión su vocación de ser discípulos misioneros” (Dap 181).¹³ Cuando

12 Francisco, *Encuentro con el Comité Directivo del CELAM*, Bogotá, 7 de septiembre de 2017.

13 La formación permanente de los obispos debe “aprender a dialogar con las otras Iglesias en espíritu de solidaridad episcopal ... ser obispo cada día es dedicarse a un ministerio difícil, que no puede ser vivido a no ser que sea en comunión con los otros gracias a una conciencia profunda de la identidad eclesial del pastor” (Card. M. Ouellet al presentar el libro *Testimoni del Risorto* con las actas del curso anual de formación para los nuevos obispos, 1 de febrero de 2016).

el CELAM cumplió 50 años, Benedicto XVI insistió en que una de sus tareas principales es “promover la colaboración entre los obispos y de éstos con la Santa Sede y de hacer crecer de este modo el afecto colegial” e “incrementar el espíritu de comunión y de caridad mutua en la vida interna de la Iglesia”.¹⁴

57. De hecho, un servicio significativo del CELAM ha sido fortalecer y profundizar el espíritu colegial que se ha desarrollado entre nuestros pastores, contribuyendo para consolidar una comunión afectiva y efectiva, que se puede reconocer de modos muy diversos y concretos.¹⁵ Es indispensable no perder de vista que la identidad del CELAM está en alimentar, por el camino de la sinodalidad, la vivencia de la comunión y la promoción de la colegialidad episcopal. Desde esa identidad, está llamado a prestar su servicio a las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, de acuerdo con las condiciones y exigencias de la sociedad actual, apoyado en estructuras eclesiales más sinodales y misioneras.
58. Dos propuestas concretas emergen en estos campos. La primera se refiere a los obispos eméritos, cada vez son más numerosos. No se puede negar su importancia ni

14 BENEDICTO XVI, *A los 50 años del CELAM*, 14 de mayo de 2005.

15 En 1968, en la clausura de la Conferencia de Medellín, el Cardenal Landázuri Ricketts expresó: “creemos que es muy provechoso comprobar, en razón de todas las implicancias pastorales que lleva consigo, que la personalidad colegial de nuestro quehacer proviene precisamente de una vivencia, gozosamente acentuada durante estos días, de nuestra comunión episcopal situada en este mundo y en esta hora. En efecto, la realidad sacramental de nuestra colegialidad radica exactamente en nuestra comunión con una historia cuya profundidad específica reside en una ‘convergencia de circunstancias proféticas’” (J. LANDAZURI RICKETTS, “Discurso de clausura de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano” en: *Signos de renovación*, Comisión Episcopal de Acción Social, Lima, 1969, 248).



es sensato prescindir de su sabiduría. Los ancianos son garantes de la memoria y ocupan un lugar especial en la marcha del Pueblo de Dios. En la renovación del CELAM, es importante incorporarlos de modo efectivo, buscando la forma de «reunirlos, escucharlos, acudir a ellos y aprovechar su experiencia».¹⁶ La segunda propuesta se refiere a la administración de los bienes materiales, no olvidando que “se afrontan dificultades para asumir el sostenimiento económico de las estructuras pastorales. Falta solidaridad en la comunión de bienes al interior de las Iglesias locales y entre ellas” (DAP 100e). Desde el CELAM, se podría desarrollar una estrategia orientada a fortalecer, activar y formar en y para la sostenibilidad financiera de las Conferencias Episcopales y las circunscripciones eclesíásticas más necesitadas.

d. Una formación de agentes de pastoral más pertinente y eficaz

59. El reto fundamental, que afrontamos como Iglesia, es la capacidad para “promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha ni otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia y en el mundo, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos, no obstante, todas las dificultades y resistencias” (DAP 14). Francisco nos recuerda que “Aparecida es un tesoro

16 Cf. XXXVII Asamblea General Ordinaria del CELAM en Honduras, *Síntesis de las líneas de proyección del CELAM para el cuatrienio 2019-2023*, n. 29. Esta propuesta ya había sido formulada por Aparecida (cf. DA 190).

cuyo descubrimiento todavía está incompleto”.¹⁷ Es necesario continuar promoviendo el estudio y la aplicación de sus orientaciones, con su renovada actualidad. El CELAM debe seguir inspirando el caminar de la Iglesia en Latinoamérica y El Caribe y formar discípulos misioneros para servir a la sociedad actual.

e. Una relación más estrecha con organismos internacionales no eclesiales

60. El CELAM siempre mantuvo vínculos con diversas instituciones eclesiales internacionales. Sin embargo, los nuevos tiempos requieren que además de articular relaciones con organismos internacionales vinculados a las Conferencias Episcopales y sus labores pastorales, se hace necesario estrechar relaciones también con redes civiles que persiguen objetivos afines a la misión de la Iglesia, para atender las problemáticas más urgentes que superan lo que podemos hacer de forma aislada. Más allá de las fronteras eclesiales, juntamente con organismos de la sociedad civil, la acción evangelizadora precisa incidir en políticas públicas a nivel regional, desde una perspectiva antropológica integral que tenga en cuenta el cuidado de la creación, la defensa de los derechos humanos y el servicio de la vida plena para todos. Para eso, el CELAM puede promover una recepción situada y creativa del mensaje del Papa Francisco sobre la fraternidad universal y amistad social, para imaginar y gestar un mundo más abierto en y desde América Latina (cf. FT 87-127).

17 FRANCISCO, *Encuentro con el Comité directivo del CELAM*, Bogotá, 7 de septiembre de 2017.



2.2 Oportunidades del CELAM

61. A partir del reconocimiento de algunos aspectos que han marcado el quehacer del CELAM en su historia reciente, distinguimos las siguientes oportunidades para su servicio futuro.

a. En relación con las Conferencias Episcopales nacionales

62. En relación con las Conferencias Episcopales Nacionales se contempla la oportunidad de tener un mejor conocimiento de sus realidades, necesidades, retos y metas. Es indispensable establecer formas de trabajo de conjunto y una de comunicación más fluida, para que se puedan determinar los servicios más pertinentes que el CELAM pueda brindar a nuestras Iglesias.

b. En cuanto a la forma de gobierno

63. En cuanto a la forma de gobierno, manteniendo el equilibrio en el ejercicio de la autoridad personal y colegial, en relación a la agilidad y la calidad en la toma de decisiones, se contemplan las siguientes oportunidades institucionales: definir mecanismos para dar continuidad a las iniciativas que así lo requieran, sin que afecte el cambio de vigencia; tener una mayor claridad de las prioridades en que se debe enfocar el CELAM; lograr una mejor articulación del trabajo dentro y entre las diferentes áreas del CELAM; alcanzar mayor rigurosidad y frecuencia en el seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas y de sus resultados, para poder

lograr una mejor gestión de desempeño y una mejor toma de decisiones.

c. Con relación al CEBITEPAL

64. Con relación al CEBITEPAL se vislumbran las siguientes oportunidades: enfatizar lo diferencial de sus programas, su enfoque latinoamericano y pastoral, ya que su aporte representan una oferta peculiar con relación a otras opciones; direccionar sus servicios según las necesidades de las Conferencias Episcopales; incrementar el número de estudiantes a través de programas virtuales y una mayor oferta regional; lograr una mayor difusión de su oferta, no solo mediante una estrategia de marketing digital sino por medio de un trabajo conjunto con las Conferencias Episcopales, sus obispos, las redes en las que el CELAM participa y otros organismos eclesiales. Así, sus servicios se verán reflejados en una demanda correspondiente, contribuyendo para mejorar su sustentabilidad financiera.

d. En cuanto a los Departamentos

65. En cuanto a los Departamentos, se contempla la oportunidad de superar la multiplicidad y yuxtaposición de programas, impulsando procesos de mayor impacto, más allá de enfoques puntuales centrados en eventos aislados. También se vislumbra la oportunidad de un trabajo de conjunto y de mayor articulación para lograr una efectiva sistematización, socialización y difusión de las reflexiones y conclusiones de los programas que se realizan.



e. *Con relación al talento humano*

66. Con relación a la gestión de los talentos que Dios ha dado a cada ser humano, se abren otras oportunidades: mejorar el proceso de desarrollo de los talentos y capacidades en general, en particular de los directivos ejecutivos y del personal operativo, definiendo los perfiles para los cargos de liderazgo que faciliten la identificación de candidatos; favorecer un proceso de desarrollo de capacidades, que incluya evaluaciones mediante herramientas para el análisis de desempeño, con el fin de facilitar la retroalimentación de los equipos e implementar planes correctivos y de mejora continua de su labor.

«Mira, hago nuevas todas las cosas»

(Ap 21, 5)

II PARTE



➤ **JUZGAR** ◀



En el CELAM discernimos nuestro servicio eclesial desde la Novedad permanente de Cristo y en un proceso constante de reforma misionera

67. La Iglesia peregrina se contempla en la figura de la Jerusalén celestial. El final del libro del Apocalipsis presenta el designio de Dios consumado. Vencido el mal, resplandece la comunión de la humanidad y de la creación en la plenitud de la vida divina. Las tres secciones finales (Ap 21,1-8; 21,9-27; 22,1-5) componen un tríptico de belleza y son un digno colofón de toda la Escritura. En las primeras frases se concentra la revelación de la «novedad». El grandioso cuadro pinta el cosmos renovado en la vida de la ciudad humana de Dios. El mundo nuevo comienza con la humanidad nueva.
68. “Después vi un *cielo nuevo* y una *tierra nueva*, porque el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido, y el mar no existe ya. ² Y vi la ciudad santa, la *nueva Jerusalén* que descendía del cielo y venía de Dios, preparada como una esposa adornada para su esposo. ³ Y oí una voz potente diciendo desde el trono: «Mira, la morada de Dios entre los hombres: ‘él habitará con ellos, y ellos serán su Pueblo, y él mismo, Dios con ellos, será su Dios. ⁴ Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni llanto ni dolor, porque lo primero había desaparecido». ⁵ Y dijo el que estaba sentado en el trono: «*Mira, hago nuevas todas las cosas*» y agregó: «Escribe: estas palabras son fidedignas y verdaderas» (Ap 21,1-5).
69. El trasfondo bíblico del texto está dado por las referencias a los «*cielos nuevos y tierra nueva*» (Is 65,17; 66,22). «*Jerusalén*» era un término con el que se nombraba al

pueblo y se lo personificaba en la alianza con Dios. La «nueva Jerusalén» es obra divina y ciudad humana, con una belleza resplandeciente. En ella se realiza la nueva alianza, descrita con la metáfora sponsal que, desde Oseas, expresa el amor de Dios por su pueblo. El amor nupcial se consuma en el desposorio escatológico de la ciudad/novia con el Cordero. La metáfora de la morada sugiere una presencia cercana y la fórmula de la Alianza adquiere un alcance universal. Se supera el mal que lesiona la vida - lágrima, muerte, llanto, dolor – que se convierte en pasado (citando Is 43,18).

70. La descripción se detiene en un momento solemne en el cual Dios toma la palabra: «¡Mira, yo hago nuevas todas las cosas!» (Ap 21,5, cita de Is 43,19). La iniciativa divina recreadora es total. La renovación de la creación entera es un efecto de la pascua de Cristo, el Cordero inmolado que está de pie. El Dios que resucitó a Jesús es capaz de hacer nuevas todas las cosas: el cosmos (“cielos nuevos y tierra nueva”) y la ciudad (“nueva Jerusalén”). Jesucristo es la gran novedad introducida en la historia humana. El Resucitado es el hombre nuevo, la primicia de la nueva creación.
71. La Iglesia es el Pueblo de Dios, que nace de la nueva alianza en la Pascua. La comunidad cristiana es un signo elocuente de la vida nueva del Espíritu que trae la resurrección de Jesús (cf. Hch 2,42-47). En la novedad permanente del Pueblo de la nueva alianza, el pontificado de Francisco abre una nueva fase en la recepción del Concilio Vaticano II, que presenta a la Iglesia como Pueblo de Dios “presente en todos los pueblos de la tierra” (LG 13; EG 114-115). El Pueblo de Dios está integrado por todos fieles cristianos—*christifideles*— en



razón del bautismo, y, en cuya “unidad, constituyen un solo cuerpo de Cristo” (LG 3). En el las personas y las comunidades “colaboran con sus dones propios con las demás partes y con toda la Iglesia” (LG 13).

72. Esta es la forma del Concilio entender la Iglesia, con implicaciones para la evangelización, “la tarea de toda la Iglesia”. Enseña Francisco que “el sujeto de la evangelización es más que una institución orgánica y jerárquica, porque es ante todo un pueblo que peregrina hacia Dios. Es ciertamente un misterio que hunde sus raíces en la Trinidad, pero tiene su concreción histórica en un pueblo peregrino y evangelizador, lo cual siempre trasciende toda necesaria expresión institucional” (EG 111). En la tradición conciliar todos los bautizados participan del Pueblo de Dios y de su misión evangelizadora a la luz de los signos de nuestros tiempos (cf. GS 11).
73. Con este mismo espíritu, el CELAM hoy ha emprendido un proceso de discernimiento para la renovación de su misión y estructura, en el marco de una necesaria “conversión eclesial” (EG 26). Lo hace con la conciencia del compromiso asumido por la Conferencia de Aparecida de “abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DAp 365). No sólo nos hemos comprometido a revisar los estilos de vida y los modos de relacionarnos, sino también, el ejercicio del ministerio de la coordinación y la gestión de la toma de decisiones en nuestra estructura en cuanto organismo colegial, al servicio de las Iglesias en el continente.
74. En el contexto de recepción de Aparecida y del magisterio del Papa Francisco, que reafirman la renovación del Concilio Vaticano II, somos desafiados a profundizar la eclesiología del Pueblo de Dios, explicitada en la *Lumen*

Gentium. Según la Comisión Teológica Internacional, ella “ofrece los principios esenciales para una pertinente inteligencia de la sinodalidad en la perspectiva de la eclesiología de comunión”. Ella “destaca que la jerarquía eclesiástica está puesta al servicio del Pueblo de Dios con el fin de que la misión de la Iglesia se actualice en conformidad con el designio divino de la salvación, en la lógica de la prioridad del todo sobre las partes y del fin sobre los medios” (SIN 54).¹⁸

75. La eclesiología de la *Lumen gentium* es enriquecida por el Papa Francisco al referirse a la Iglesia como “el santo Pueblo fiel de Dios”, santo por la unción que lo hace infalible «*in credendo*». El Pueblo de Dios, cuando cree no se equivoca, aunque no encuentre palabras para explicar su fe (...). Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de la fe —el *sensus fidei*— que los ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios. La presencia del Espíritu otorga a los cristianos una cierta connaturalidad con las realidades divinas y una sabiduría que los permite captarlas intuitivamente, aunque no tengan el instrumental adecuado para expresarlas con precisión” (EG 119).
76. Esta experiencia se realiza en el encuentro con la Palabra de Dios, en el discernimiento pastoral comunitario, en el modo como se trabaja las diferencias y se logra los consensos a través del diálogo fraterno. Por medio de estas mediaciones el Espíritu nos habla hoy. Por eso, nuestra conversión eclesial y misionera requiere ejercitar el *sensus fidei* en nuestras Iglesias Locales y en la comunión entre ellas en nuestra región. Todos los miembros del

18 Con la sigla SIN designamos el documento de la Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, Roma, 2018. Luego de la sigla consignamos el número del párrafo citado.



Pueblo de Dios son sujetos en la Iglesia y y por lo tanto precisamos caminar juntos en todos los niveles de la vida eclesial.

1. IGLESIA: PUEBLO DE DIOS ENVIADO PARA HACER PRESENTE AL REINO DE DIOS

77. Conforme frisa el Papa Francisco, el Pueblo peregrino de Dios está llamado a evangelizar y ser evangelizado para “hacer presente en el mundo al Reino de Dios en el mundo” (EG 176). En estos nuevos tiempos, “junto con todos los fieles y en virtud del bautismo, somos, ante todo, discípulos y miembros del Pueblo de Dios” (Dap 186). Nos identificamos como “discípulos del camino” (Hch 9,2) y queremos caminar como Pueblo mesiánico, marcado por el don y la responsabilidad de anunciar el Reino de Dios. La imagen de Pueblo de Dios, convocado de entre las naciones (cf. Hch 2,19; 15,14), expresa la dimensión social, histórica y misionera de la Iglesia, compartiendo la condición del ser humano que camina en la historia.
78. Somos Pueblo de Dios, en una Iglesia sinodal. La sinodalidad “indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora” (SIN 6). Las Escrituras y la Tradición atestiguan que la sinodalidad es una dimensión

constitutiva de la Iglesia. Por ella se manifiesta y configura la Iglesia como Pueblo de Dios, en camino y asamblea convocada por el Señor resucitado. Sin duda, “la puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios” (SIN 9), pues involucra todos los bautizados en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas y ministerios.

1.1. Seguidores de Jesucristo, Palabra encarnada, en fidelidad al Evangelio

79. Seguidora de Jesucristo, la Iglesia debe cumplir su misión siguiendo los sus pasos y adoptando sus actitudes (cf. Mt 9, 35-36). Él, siendo el Señor, se hizo servidor y obediente hasta la muerte de cruz (cf. Fil 2,8); siendo rico, eligió ser pobre por nosotros (cf. 2 Co 8,9), enseñándonos el itinerario de nuestra vocación de discípulos y misioneros. En el Evangelio aprendemos la sublime lección de ser pobres siguiendo a Jesús pobre (cf. Lc 6,20; 9,58)” (DAp 31). Como frisa el Papa Francisco, “todo el camino de nuestra redención está signado por los pobres” (EG 197). En Jesús, descubrimos el Evangelio del Padre, el rostro de su misericordia. En su seguimiento nace nuestro discipulado y radica nuestra misión. Él es nuestro modelo para anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios.
80. En el seguimiento de Jesús, no se puede perder de vista que su misión es instaurar el Reino de su Padre, Reino de Vida, como oferta de vida plena para todos (cf. DAp 361; 386). En consecuencia, esta es también la misión evangelizadora de la Iglesia y nuestro compromiso en



la región hoy, razón y horizonte del proceso de renovación y reestructuración del CELAM. Fieles al Concilio, queremos responder a los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren en nuestro tiempo (cf. GS 1). Las actuales transformaciones sociales y culturales “representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión en la instauración del Reino de Dios entre nosotros. De allí nace la necesidad, en fidelidad al Espíritu Santo que la conduce, de una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales” (DAp 367), las cuales hoy estamos discerniendo.

81. San Pablo VI presentó la evangelización desde la Novedad de Cristo: “Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la humanidad: *‘He aquí que hago nuevas todas las cosas’*” (EN 18, citando Ap 21,5). La finalidad de la evangelización es renovar a la humanidad con la Buena Noticia de Cristo, el Hombre Nuevo (Ef 2,15). Él renueva al ser humano y al mundo porque: “*el que está en Cristo es una nueva criatura. Lo arcaico pasó, ¡He aquí lo nuevo!*” (2 Co 5,17). Evangelizar es vivir y compartir la Novedad única, universal y actual de Jesucristo en las “cosas nuevas” de los hombres y los pueblos.
82. Enfatizando la Novedad de Jesucristo, el Papa Francisco afirma: “Cristo es el Evangelio eterno (cf. Ap 14,6), y es el mismo ayer, hoy y siempre (cf. Heb 13, 8) pero su riqueza y su hermosura son inagotables. Él es siempre joven y fuente constante de novedad” (EG 11). Por eso, nuestro proceso de renovación no es simplemente una

actualización intelectual o una adaptación organizacional, sino un camino de conversión para releer el Evangelio en nuestro contexto actual y en fidelidad al Concilio.

83. Se trata de una conversión que atañe a todos. La lectura orante y la práctica situada del Evangelio son rasgos de nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña, que deben guiar nuestro discernimiento. Según el Vaticano II, “es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada” (GS 44). De modo sinodal, por lo tanto, la renovación debe llevarnos a recrear los lenguajes, actitudes y estructuras para facilitar la transmisión de la fe en este proceso de transformación.

1.2. Iglesia en salida misionera para que todos tengan vida (cf. Jn 10,10)

84. Este nuevo momento eclesial, bajo el influjo de la Conferencia de Aparecida, impulsada por Francisco en fidelidad al Concilio Vaticano II, requiere que la Iglesia salga de su propia autorreferencialidad y vaya a las periferias sociales y existenciales para anunciar el Evangelio. Como “la salida misionera es el paradigma de toda la Iglesia” (EG 15), es necesario “superar la pastoral de conservación” (DAP 370) para que el Evangelio se introduzca “en la historia de cada comunidad” (DAP 370). San Pablo VI nos ha enseñado que la finalidad de la evangelización es “renovar a la humanidad” (EN 18;



- 23; 75) a partir de la novedad absoluta de Jesucristo y escrutando a fondo los signos de la época e interpretándolos a la luz del Evangelio. La renovación del CELAM apunta a actualizar nuestra respuesta al mandato del Señor, que nos dice “vayan y hagan discípulos a todos los pueblos” (Mt 28,19).
85. Vivimos este espíritu de salida renovando el testimonio, el anuncio y la vivencia eucarística, “fuente y culmen de la vida cristiana” (Dap 175a) y, al mismo tiempo, “fuente y cumbre de toda actividad misionera” (Dap 363). La Eucaristía es el lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo, quien nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo. Aún más, “el camino sinodal se plasma y se alimenta con la Eucaristía” (SIN 47). Por ello, la sinodalidad, “este *modus vivendi et operandi*, se realiza mediante la escucha comunitaria de la Palabra y la celebración de la Eucaristía, la fraternidad de la comunión y la corresponsabilidad y participación de todo el Pueblo de Dios” (SIN 70). Como Pueblo en camino reconocemos la presencia de Cristo en la Eucaristía y descubrimos también el rostro del pobre como sacramento de Cristo.
86. Una Iglesia en salida está acompañada por la Madre de Dios, Santa María del Camino. Ella es la primera discípula misionera de Jesús, su Hijo amado. Estamos bajo su protección, nos encomendamos a su intercesión, nos sentimos interpelados y acompañados por ella para vivir nuestra propia experiencia discipular y misionera. En la Anunciación, ella nos enseña a escuchar, interrogarnos, discernir la voluntad de Dios y acoger su Palabra con la fuerza del Espíritu; así nos forma en las actitudes que modelan una Iglesia sinodal. En la Visitación,

ella es ejemplo de una Iglesia que se pone en el camino del anuncio y el servicio, ayuda con amor a quien lo necesita y comunica la alegría bendita de Jesús, celebra las maravillas del Dios misericordioso y contempla desde el corazón los acontecimientos de la salvación. Desde el comienzo de nuestra historia eclesial, la Madre de Dios sostiene la esperanza del Pueblo de Dios peregrino en nuestro continente. “En el acontecimiento guadalupano, (ella) presidió, junto al humilde Juan Diego, el Pentecostés que nos abrió a los dones del Espíritu. Desde entonces, son incontables las comunidades que han encontrado en ella la inspiración más cercana para aprender cómo ser discípulos y misioneros de Jesús” (DAp 269). María es el signo transparente de la novedad del Evangelio y de la renovación sinodal de la Iglesia. Es la estrella de una evangelización siempre renovada.

“Hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia. Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño... Esta dinámica de justicia y ternura, de contemplar y caminar hacia los demás, es lo que hace de ella un modelo eclesial para la evangelización” (EG 288).

1.3. Escuchar al Espíritu Santo que nos habla

87. El Espíritu de Dios nos convoca al “camino de la conversión pastoral y misionera” (EG 25). Como frisó San Pablo VI, “la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma... [Ella] siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, impulso y fuerza para anunciar el Evangelio” (EN 15). Fieles al perfil de una Iglesia evangelizada y evangelizadora (cf. EN 13-16), Aparecida



habló de una Iglesia “comunidad de discípulos misioneros” (DAp 364). Por eso, queremos profundizar caminar juntos, en “estado permanente de reforma” (EG 26), con toda la Iglesia y con todos en la Iglesia, pues “la reforma de estructuras, que exige la conversión pastoral, sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras” (EG 27).

88. Jesús fue conducido por el Espíritu Santo a realizar su misión. Es el mismo Espíritu el principio que anima toda nuestra actividad misionera, nos acompaña en el discernimiento (Lc 4,1-15) y nos muestra el camino de la opción de Jesús por los pobres y excluidos (Lc 4, 16-21). De hecho, “el Espíritu Santo, que el Padre nos regala, nos identifica con Jesús-Camino, abriéndonos a su misterio de salvación, para que seamos hijos suyos y hermanos unos de otros” (DAp 137). A los “seguidores del camino” (Hch 22,4), el Espíritu regala sus dones y carismas (1 Co 12,1-11) para ponerlos al servicio del bien común de todo el Pueblo de Dios. Todos los bautizados y bautizadas, ungidos por el Espíritu Santo, gozamos de la misma dignidad y estamos investidos con la misma misión que hemos de realizar bajo la lógica del don y la corresponsabilidad, escuchando al Espíritu que nos interpela a través de las muchas voces y realidades de nuestro mundo (GS 44).
89. Al conmemorar el 50^o. Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, Francisco afirmó que “una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar ‘es más que oír’. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu

Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7)».¹⁹

90. Así, la totalidad de los fieles está llamada a aprender a escuchar y discernir lo que el Espíritu nos inspira en el servicio de la Iglesia y de su misión. En una Iglesia sinodal, “todos son actores, aunque su papel y contribución son diversificados. La cuestión es presentada a toda la Iglesia de Jerusalén (cf. Hch 15,12), que está presente durante todo su desarrollo y es involucrada en la decisión final (decidieron los apóstoles y los ancianos, junto con toda la comunidad)” (SIN 21). En resumen, en una Iglesia sinodal, el Espíritu nos orienta y acompaña en todas las etapas del caminar y nos ayuda a vivir en actitud de escucha de su voz para discernir el camino que se debe seguir. Se trata de un discernimiento que hacemos como “Pueblo de Dios, movido por la fe y conducido por el Espíritu” para “discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios” (GS 11).

2. LA VOCACIÓN Y EL EJERCICIO SINODAL DE TODO EL PUEBLO DE DIOS

91. La Iglesia es el Pueblo de Dios que peregrina con toda la humanidad. Así realiza el servicio del Evangelio, que incluye una *diakonía* social para el bien de cada pueblo y de toda la humanidad. La Iglesia reconoce en la

19 Francisco, *Discurso en el 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015.



Trinidad su origen, su modelo y su meta. Es la comunidad que se orienta a la comunión con Dios Padre, por medio de Jesús, en el Espíritu Santo y se constituye como comunión de los fieles en torno a Cristo, por la vivencia de la caridad del Padre en el don del Espíritu de amor.

92. Como Iglesia, nos reconocemos llamados a promover la comunión eclesial, favoreciendo la corresponsabilidad sinodal de todos los miembros del Pueblo de Dios y profundizando nuestra colegialidad episcopal. En este nuevo momento de la Iglesia, creemos que, “en el don y en el compromiso de la comunión se encuentran la fuente, la forma y el objetivo de la sinodalidad. Ella expresa el específico *modus vivendi et operandi* del Pueblo de Dios, en la participación responsable y ordenada de todos sus miembros, en el discernimiento y puesta en práctica de los caminos de su misión” (SIN 43).

2.1. La sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia peregrina en esta historia

93. El Papa Francisco afirma que “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «sínodo» - caminar juntos —laicos, pastores, obispo de Roma”. Aunque “el término y el concepto de sinodalidad no se encuentren explícitamente en la enseñanza del Concilio Vaticano II, se puede afirmar que la instancia de la sinodalidad está en el corazón de la obra de renovación promovida por él” (SIN 6). A través de la sinodalidad nos “consti-

- tuimos en Pueblo de Dios en camino” (SIN 42), sujeto de la comunión sinodal y misionera.
94. La sinodalidad no *es* un procedimiento operativo o una práctica funcional, sino la forma peculiar de vivir y obrar del Pueblo de Dios. Expresa la dimensión constitutiva de toda la Iglesia y de todos en la Iglesia. Como bautizados somos llamados a ser compañeros de Jesús-camino, convocados en asamblea y corresponsables de su misión, sujetos activos en una Iglesia evangelizadora. Todo el Pueblo de Dios es el sujeto del anuncio del Evangelio y, en él, cada uno es convocado a ser un protagonista de la misión. Con Aparecida, el Papa Francisco recuerda que todos “somos siempre discípulos misioneros” (EG 140).
95. La sinodalidad expresa la figura de Iglesia que brota del Evangelio de Jesús y que hoy está llamada a encarnarse de manera más incisiva en la historia, en creativa fidelidad a la Tradición. El camino es seguir los pasos de Jesucristo, pues “Él es el peregrino que proclama la Buena Noticia del Reino (cf. Lc 4,14-15), anunciando el camino de Dios (cf. Lc 20,21) y señalando la dirección (cf. Lc 9,51-19, 28). Más aún, Él mismo es el camino (cf. Jn 14,6) que conduce al Padre, comunicando a todos, en el Espíritu Santo (cf. Jn 16,13), la verdad y la vida de la comunión con Dios y con los hermanos” (SIN 16). La sinodalidad manifiesta la dimensión social, histórica y misionera del Pueblo de Dios en camino hacia a la Patria escatológica
96. Para el Papa Francisco “caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser servidores



de la vida en este tiempo herido. Solo en este horizonte podemos renovar realmente nuestra pastoral y adecuarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy; solo así podemos afrontar la complejidad de este tiempo, agradecidos por el recorrido realizado y decididos a continuarlo con *parresía*” (SIN 120). Y para caminar juntos se presenta el desafío de asumir prácticas y actitudes sinodales, que ayuden a expresar libremente las opiniones, escucharnos, dialogar, tomar consejos, juzgar y evaluar lo vivido, y aplicar lo asumido.

2.2. Sinodalidad y corresponsabilidad de todos los fieles

97. En la Iglesia, el “sacerdocio común de los fieles, así como el ministerial o jerárquico, están ordenados uno al otro” (LG 10). Cada fiel cristiano participa de la vocación universal a la santidad y es un sujeto eclesial activo por pertenecer al Pueblo de Dios y compartir el *sensus fidei fidelium*. Por ello, “una Iglesia sinodal es una *Iglesia participativa y corresponsable*, llamada a articular la participación de todos y todas, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos, presididos por el Papa. Es la identidad bautismal compartida que nos hace responsables de la comunión y la misión eclesial, lo cual implica mantener el vínculo entre el *sensus fidei*, el discernimiento comunitario y la autoridad pastoral.
98. En cuanto a los laicos y laicas, ellos realizan con una forma propia y diferenciada, la condición común de los bautizados como *christifideles*. El laicado es una forma específica de realizar la vocación cristiana y de participar

activa y corresponsablemente en la misión de la Iglesia *suo modo et pro sua parte* (cf. AA 29). No es una vocación delegada ni derivada del clero, y mucho menos residual. Por eso, el CELAM quiere profundizar un modo de actuar sinodal en el que se integren más efectivamente el laicado y la vida consagrada, en todos los niveles de la estructura eclesial. Estamos ante el gran reto de reconocer que la misión evangelizadora de la Iglesia en América Latina y el Caribe supone “una capacidad para dar lugar a la audacia del Espíritu, para confiar y concretamente para permitir el desarrollo de una cultura eclesial propia, marcadamente laical” (QAm 94).

99. En Aparecida nos comprometimos a que “los laicos y laicas deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución” (Dap 371), expresión de una eclesiología de la comunión del Pueblo de Dios (cf. DAp 157) y del llamado a la conversión pastoral (cf. DA 368). Esta eclesiología discipular-misionera inspira el actual proceso de reestructuración y renovación de la identidad y la misión del CELAM y nos compromete a profundizar el estilo sinodal en nuestra institución. Los pastores, “junto con todos los fieles y en virtud del bautismo, somos, ante todo, discípulos y miembros del Pueblo de Dios” (DA 186).
100. Esto nos ayuda a reconocer la necesidad de nuestra propia conversión episcopal en el marco de una Iglesia sinodal. Como dijo la Conferencia de Medellín, se “requiere, en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, reconociendo todas las legítimas diversidades, para abrir, con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único Pueblo de Dios, tanto los pastores



como los demás fieles” (Med, *Pastoral de Conjunto* 22). Nuestra conversión como pastores implica comprender que “la sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, se expresa en la circularidad dinámica del *consensus fidelium*, de la colegialidad episcopal y del primado del obispo de Roma, [para lo cual, la Iglesia] está llamada a activar la escucha de todos los sujetos, que en su conjunto forman el Pueblo de Dios, para llegar a un consenso en el discernimiento de la verdad y en el camino de la misión” (SIN 94).

101. Además, nuestra conversión pastoral y sinodal nos lleva a comprometernos con el reconocimiento del rol de la mujer en la Iglesia y la sociedad. Aparecida señaló que las mujeres siguen siendo las grandes excluidas en nuestras sociedades (cf. DAp 454) y son víctimas “del machismo que ignora la novedad del cristianismo” (DAp 453). El Papa Francisco enfatiza que “la situación actual nos exige estimular el surgimiento de otros servicios y carismas femeninos” (QAm 102) porque “en una Iglesia sinodal las mujeres (...) deberían poder acceder a funciones e incluso a servicios eclesiales que no requieren el Orden sagrado y permitan expresar mejor su lugar propio. Cabe recordar que estos servicios implican una estabilidad, un reconocimiento público y el envío por parte del obispo. Esto da lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades” (QAm 103).
102. Es importante tener presente que “la circularidad entre el *sensus fidei* con el que están marcados todos los fieles, el discernimiento obrado en diversos niveles de realización de la sinodalidad y la autoridad de quien ejerce

el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno describe la dinámica de la sinodalidad. Esta circularidad promueve la dignidad bautismal y la corresponsabilidad de todos, así como también valoriza la presencia de los carismas infundidos por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios y reconoce el ministerio específico de los pastores en comunión colegial y jerárquica con el obispo de Roma” (SIN 72). Para ello, es necesario escuchar a los hermanos y hermanas en Cristo, que viven en las comunidades eclesiales concretas y en quienes resuenan el “clamor de la tierra y el clamor de los pobres” (QAm 8). Así la Iglesia “reconfigura su propia identidad en escucha y diálogo con las personas, realidades e historias de su territorio” (QAm 66), de modo que se encuentre una “forma encarnada de llevar adelante su organización eclesial” (QAm 85).

2.3. Sinodalidad y colegialidad

103. Asumir este camino de renovación, implica profundizar la colegialidad episcopal en el seno de la sinodalidad eclesial. El concepto de sinodalidad “se refiere a la corresponsabilidad y la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia, al paso que el concepto de colegialidad precisa el significado teológico y la forma del ejercicio del ministerio de los obispos en el servicio de la Iglesia particular confiada al cuidado pastoral de cada uno, y en la comunión entre las Iglesias particulares en el seno de la única y universal Iglesia de Cristo, mediante la comunión jerárquica del Colegio Episcopal con el obispo de Roma” (SIN 7).



104. Con la *Lumen gentium*, el Papa Francisco frisa que la sinodalidad “nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico” (SIN 9). Por eso, como estructura regional, el CELAM quiere renovar de manera sinodal el ejercicio del ministerio episcopal en el marco de “la comunión entre las Iglesias particulares, en el seno de la única y universal Iglesia” (SIN 7). Sin embargo, “la renovación en la jerarquía eclesial por sí misma no genera la transformación a la que el Espíritu Santo nos impulsa”.²⁰ Necesitamos situar la colegialidad episcopal en el marco mayor de una eclesialidad que tenga como centro a todos los fieles que integran el Pueblo de Dios: el Papa, los obispos, presbíteros, diáconos, la vida consagrada y el laicado.
105. Hemos de estar atentos para no confundir la sinodalidad con una estructura particular, como puede ser un Sínodo o una Asamblea, o como si fuera un mero instrumento al servicio de la colegialidad. Mientras que la colegialidad se refiere a la naturaleza y la forma propia de relación entre los obispos, con y bajo Pedro (cf. LG 22-23), la sinodalidad es una dimensión constitutiva de la Iglesia, que define y estructura toda la vida eclesial y que se manifiesta en “la vida, las estructuras, los procesos y los acontecimientos sinodales” (SIN 11). Con este espíritu, creemos que nuestra colegialidad episcopal en la región puede seguir renovándose como una colegialidad sinodal, *tal* como ha venido sucediendo en las asambleas de los últimos Sínodos de los Obispos.
106. Es buscando contribuir con la sinodalización de toda la Iglesia, que el actual proceso de renovación del CELAM

20 Francisco, *Carta a todo el Pueblo de Dios en Chile*, mayo de 2018.

busca “la maduración de los mecanismos de participación que propone el Código de Derecho Canónico y otras formas de diálogo pastoral con el deseo de escuchar a todos y no sólo a algunos” (EG 31). En la *Carta a todo el Pueblo de Dios en Chile*, el Papa Francisco ha pedido “buscar consciente y lucidamente espacios de comunión y participación para que la Unción del Pueblo de Dios encuentre sus mediaciones concretas para manifestarse”.

107. La relación entre colegialidad y sinodalidad nos introduce en el horizonte de la conversión personal y eclesial, que se dispone a escuchar la voz de Dios, a través de todo el Pueblo de Dios. El Papa Francisco, en la Constitución *Episcopalis communio* afirma: “el obispo es al mismo tiempo maestro y discípulo. Él es maestro cuando, dotado de una especial asistencia del Espíritu Santo, anuncia a los fieles la Palabra de la verdad en nombre de Cristo cabeza y pastor. Pero él también es discípulo cuando, sabiendo que el Espíritu ha sido dado a todo bautizado, se pone en escucha de la voz de Cristo que habla a través de todo el Pueblo de Dios, haciéndolo «infalible *in credendo*»” (EC 5). De hecho, el clericalismo conlleva la “tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal (...), y se olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (LG 9-14) y no solo a unos pocos elegidos e iluminados”.²¹
108. La sinodalidad se vive en los distintos niveles de la vida de la Iglesia - local, regional y universal, teniendo presente el principio de subsidiariedad. En el ámbito regional se sitúan instancias intermedias e instituciones

21 Francisco, *Carta al Cardenal Marc Ouellet*, 19 de marzo de 2016.



como el CELAM. En la perspectiva del Concilio, tales organismos pueden contribuir con “el crecimiento del espíritu de colegialidad episcopal” (SIN 87). Esto ha de manifestarse no sólo en nuestro modo ordinario de vivir y obrar, sino, también, en la forma de organizar la estructura eclesial, en el servicio que prestamos a las Conferencias Episcopales, así como en la forma de celebrar los acontecimientos de nuestra Iglesia regional. Paso importante en este proceso es la novedad de la *Primera Asamblea Eclesial de Latinoamérica y El Caribe*, en la que se busca dar voz a todo el Pueblo de Dios, al que pertenecemos y al que servimos.

3. LA CONVERSIÓN PASTORAL DE LA IGLESIA, CAMINO DE RENOVACIÓN Y REFORMA

109. La Conferencia de Aparecida se puso en el camino de la renovación de la Iglesia en América Latina y el Caribe, llevando adelante el Concilio Vaticano II y la recepción hecha por las anteriores Conferencias Generales de Medellín, Puebla y Santo Domingo. Y reconoció: “nos ha faltado valentía, persistencia y docilidad para continuar la renovación iniciada por el Vaticano II e impulsada por las demás Conferencias Generales anteriores, en vista de un rostro latinoamericano y caribeño de nuestra Iglesia” (DAp 100h). Prueba de eso son “las tentativas de volver a una eclesiología y espiritualidad contrarias a la renovación del Vaticano II” (DAp 100b). En esta perspectiva, el Papa Francisco ha protagonizado

un proceso de reformas, para que la Iglesia sea toda ella sinodal, en su ser y su quehacer.

110. El Concilio Vaticano II ha generado una nueva autoconciencia de Iglesia. Sin embargo, algunos cambios eclesiológicos siguen siendo tareas pendientes: el paso de una Iglesia como sociedad perfecta hacia una Iglesia como Pueblo de Dios en diálogo y al servicio al mundo; de una Iglesia centrada en sí misma y auto-referencial a una Iglesia sacramento del Reino de Dios en la historia; de una Iglesia centralizada y centralizadora a una Iglesia sinodal; de una Iglesia identificada con la jerarquía a una Iglesia comunión, toda ella ministerial; de una Iglesia juez hacia una Iglesia ‘abogada’ de los pobres y misericordiosa, “donde todos podemos sentirnos acogidos, amados, perdonados y alentados a vivir según la vida buena del Evangelio” (EG 114); de una Iglesia aséptica a una Iglesia pobre y para los pobres, samaritana y profética (cf. EG 198).
111. Caminar hacia a una Iglesia servidora del Reino de Dios, llamada a tornarlo presente en el mundo, implica llevar a cabo una evangelización integral, que abarque “la persona entera y toda la humanidad” (PP 14), así como la obra de la creación. En *Querida Amazonía*, Francisco proyecta el horizonte de una evangelización integral, más allá de las fronteras amazónicas, que incluye cuatro sueños que queremos implementar en América Latina y el Caribe (cf. QAm 7). Se trata de ser una Iglesia que: anime al continente para que luche por los derechos de los más pobres (sueño social); preserve su riqueza cultural (sueño cultural); custodie su belleza natural (sueño ecológico); en fin, una Iglesia con



comunidades cristianas capaces de dar a la Iglesia un rostro latinoamericano y caribeño (sueño eclesial).

112. Para seguir en la renovación del Concilio Vaticano II y desarrollando la evangelización integral, la Iglesia en América Latina y EL Caribe propuso en Santo Domingo la exigencia de una conversión pastoral, luego enriquecida por Aparecida. En este momento histórico y más allá de las dificultades para practicarla, ella es un camino seguro y concreto de realización de los cuatro sueños proyectados por Francisco. El Documento de Santo Domingo afirma: “la Nueva Evangelización exige la conversión pastoral de la Iglesia. Tal conversión debe ser coherente con el Concilio. Ella abarca todo y a todos: en la consciencia, en la práctica personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y autoridad; con estructuras y dinamismos que hagan presente, cada vez más claramente, la Iglesia en cuanto señal eficaz, sacramento de salvación universal” (SD 30). Se trata de la conversión pastoral de la Iglesia como un todo en cuatro ámbitos: en el ámbito de la conciencia, en el ámbito de las prácticas personales y comunitarias, en el ámbito de las relaciones de igualdad y autoridad, y en el ámbito de las estructuras.

3.1. Los cuatro sueños como horizonte de evangelización integral en el continente

113. La evangelización consiste en “tornar presente el Reino de Dios en el mundo” (EG 176) y por eso incluye la promoción humana y el desarrollo integral (cf. EG 178). Consecuentemente, la Iglesia está llamada a hacerse presente y actuar en lo social, lo cultural y lo ecológico.

El Papa Francisco proyecta directrices de acción en estos cuatro ámbitos a partir de los cuatro sueños que, desde la Amazonía, interpelan el continente y a la Iglesia entera. Dado que la salvación implica “el paso de situaciones menos humanas a situaciones más humanas” (Med, *Introducción* 6), el sueño eclesial está intrínsecamente unido a los sueños social, cultural y ecológico. En realidad, solo habrá comunidades eclesiales con rostro latinoamericano y caribeño en la perspectiva de la renovación conciliar, si ellas están encarnadas en las culturas del continente, en la armonía de la naturaleza que las abriga y en el seno de una sociedad sin excluidos o marginados.

a. *Un sueño social: un continente que luche por los derechos de los más pobres*

114. El sueño social, en perspectiva profética, apunta hacia un continente “que luche por los derechos de los más pobres... para que su voz sea oída y se promueva su dignidad” (QAm 7). Se trata de “promover a todos sus habitantes” en lo que los pueblos originarios llaman “buen vivir” (QAm 8), expresión de su fuerte sentido comunitario, en el que todo es compartido, la vida es comunitaria y todo está en función del bien común (cf. QAm 20). Ante la situación que nos rodea no podemos acostumbrarnos a la injusticia y permitir que anestesien nuestra conciencia social. Como Moisés, hay que indignarse (cf. QAm 15), porque la colonización no ha terminado, aunque se disfraza y disimula (cf. QAm 16). Es necesario superar la mentalidad colonizadora (cf. QAm 17). Históricamente, los mismos misioneros no siempre han estado del lado de los oprimidos, lo que nos obliga a pedir perdón (QAm 19).



115. La sabiduría del estilo de vida de los pueblos originarios nos impulsa a promover un nuevo sistema social y cultural incluyente, que privilegie las relaciones fraternas y valore las diferentes culturas y los ecosistemas (cf. QAm 22). Para ello, es importante que nuestros pueblos encuentren caminos de comunión y de lucha conjunta. Las demás instituciones, incluyendo a nuestra Iglesia, estamos llamados a participar como invitados, aprender de ellos, escucharlos, pedir autorización para presentar nuestras propuestas (cf. QAm 26). La opción por los pobres requiere que ellos sean los protagonistas del “buen vivir”, tal como lo conciben para sí y para sus descendientes (cf. QAm 27).
116. Esto demanda un profundo cambio de actitudes, a hacer el paso: de la injusticia a la justicia; de la explotación de los pueblos originarios al reconocimiento de todos sus derechos; de los diversos tipos de colonialismo a la liberación; de la explotación de las personas a la recuperación de su dignidad mediante redes de solidaridad y desarrollo humano integral; de la indiferencia a la fraternidad, donde las tareas y las responsabilidades se dividen y se comparten en función del bien común; del monólogo de quien detenta el poder al diálogo que, no solo privilegia la defensa de los pobres, sino que los respeta como protagonistas (cf. QAm 8-40).

b Un sueño cultural: un continente que preserve su riqueza cultural

117. En el centro del sueño cultural, desde la Amazonía, está la utopía de un continente “que conserva la riqueza cultural que lo caracteriza y en el cual brilla la belleza

humana de manera tan variada” (QAm 7), y así saque lo mejor de sí mismo (cf. QAm 28). En nuestro continente, conviven muchos pueblos y nacionalidades en un poliedro de culturas, algunos en una situación muy frágil. Hay culturas amenazadas, portadoras de un mensaje aún no escuchado (cf. QAm 28). Cada pueblo tiene su propia identidad cultural y una riqueza única en un universo multicultural (cf. QAm 31). Cada uno de ellos desarrolla una forma peculiar de sabiduría que enriquece a toda la humanidad (cf. QAm 32). Hoy, el consumismo, en el seno de una economía que mata, tiende a homogeneizar las culturas y a debilitar la inmensa variedad cultural, que es un tesoro de la humanidad (cf. QAm 33). Dejando atrás cualquier postura colonizadora, hay que cultivar sin desarraigar, crecer sin debilitar, promover sin invadir (cf. QAm 28). Es necesario amar las raíces y cuidar las identidades (cf. QAm 33).

118. Como pueblos y naciones debemos sentarnos a la mesa común, que es el espacio del diálogo. La diferencia, que es una frontera, puede convertirse en un puente mediante el diálogo intercultural. En el encuentro, las diferencias enriquecen, mientras que el aislamiento empobrece. La diversidad no es sinónimo de amenaza (cf. QAm 37). Cuidar los valores culturales de nuestros pueblos, especialmente de los grupos indígenas, debe ser del interés de todos, porque su riqueza también es nuestra (cf. QAm 37). El desarrollo de un pueblo incluye el derecho a su propia cultura (cf. QAm 38). Avanzar por este sendero, requiere también un cambio de actitudes para no pretender homogeneizar las culturas, sino respetar y fortalecer las raíces, y desde estas actitudes, vivir y practicar la inculturación y la interculturalidad, donde la



diversidad no significa amenazas ni justifica jerarquías de poder, sino que se enriquece por el diálogo con visiones culturales diferentes.

c. *Un sueño ecológico: un continente que custodie su belleza natural*

119. Frente a los problemas ecológicos, el tercer sueño proyectado por el Papa Francisco es la adecuada relación entre el ser humano y la naturaleza. En continuidad creativa con *Laudato si'*, *Querida Amazonía* señala que es urgente cuidar la Casa Común porque miles de especies vegetales y animales desaparecen cada año, y ellas ya no podrán dar gloria a Dios con su existencia ni comunicarnos su propio mensaje. No tenemos derecho a hacer eso (cf. QAm 54). En general, se ignora o se minimiza el impacto ambiental de los proyectos económicos de industrias extractivas, energéticas, madereras y otras, sin la valentía de advertir que los recursos del planeta son limitados (cf. QAm 49). Esta conducta evasiva sirve para mantener nuestros estilos de vida, producción y consumo. En realidad, son vicios autodestructivos, que a veces fingimos no ver o no reconocemos, posponiendo decisiones importantes y actuando como si nada estuviera ocurriendo (cf. QAm 53).
120. Junto a la ecología de la naturaleza existe una “ecología humana”, la cual, a su vez, está vinculada a una “ecología social” porque “todo está interconectado” (cf. QA 41). Abusar de la naturaleza es abusar de los antepasados, de la Creación y del Creador, hipotecando el futuro. La situación actual de nuestro planeta impone un nuevo estilo de vida. Una ecología integral no c

onsiste tan solo en ajustar cuestiones técnicas con decisiones políticas, jurídicas y sociales. Implica una educación para la creación de nuevos hábitos en la relación con la naturaleza, las personas y el Creador. No habrá una ecología sana y sostenible si las personas no cambiamos, si no nos sentimos incentivados a adoptar otro estilo de vida más fraterno y más respetuoso de los límites de la naturaleza (cf. QAm 56). Es necesario contemplar la Creación no como algo externo sino desde dentro de ella, reconociendo los vínculos con los que el Padre nos ha unido a todos los seres (cf. QAm 55). Como los más poderosos nunca quedan satisfechos con los lucros que obtienen, es urgente crear un sistema normativo que incluya límites inviolables, asegurando la protección de los ecosistemas, antes de que el modelo económico actual comprometa a las generaciones futuras (cf. QAm 52).

d Un sueño eclesial: una Iglesia con rostro latinoamericano y caribeño

121. Según el Papa Francisco, para propiciar una Iglesia de rostro propio es necesario implementar la cultura del encuentro hacia una armonía pluriforme (cf. QAm 61). La inculturación del Evangelio y la encarnación de la Iglesia implican dejar que el Espíritu modele su identidad. Se trata de inculturar la fe, que no desprecia lo bueno de las culturas, sino que las acoge y las lleva a su plenitud a la luz del Evangelio. Una fe que no se torna cultura es una fe que no plenamente acogida, no enteramente pensada y ni fidelidad con fidelidad. La Tradición de la Iglesia no es un depósito estático, sino la raíz de un árbol que crece (cf. QAm 66). La gracia supone



- la cultura. La fe se encarna en la cultura de quien la recibe, llevándola a una nueva síntesis (cf. QAm 68) y dando origen a una Iglesia con un rostro pluriforme. El cristianismo no se identifica con ninguna cultura, por lo que no haría justicia a la lógica de la encarnación, pensar en un cristianismo monocultural (cf. EG 117).
122. Dada la situación de pobreza y abandono de tantos habitantes de la Amazonía y, agregamos, de nuestro continente, la inculturación precisa tener necesariamente una impronta social. Hay que caracterizarse por una firme defensa de los derechos humanos, haciendo brillar el rostro de Cristo, que quiso, con especial ternura, identificarse con los más frágiles y pobres (cf. QAm 75). El proceso de inculturación del Evangelio necesita integrar mejor la dimensión social, para que los más pobres no necesiten buscar fuera de la Iglesia una espiritualidad que responda a su sed de trascendencia. Pero hay que tener cuidado, por un lado, de no implementar una religiosidad alienante o individualista que haga callar las demandas sociales de una vida más digna y, por otro, de no mutilar la dimensión trascendente y espiritual como si el desarrollo material fuera suficiente al ser humano (cf. QAm 76).
123. Una Iglesia que asume el rostro de sus pueblos precisa desarrollar “una cultura eclesial propia, marcadamente laical”, que proporcione “una presencia capilar y protagonista del laicado en la Iglesia” (QAm 94). Por eso, si bien es importante facilitar una mayor presencia de los ministros ordenados que puedan celebrar la Eucaristía, también es necesario estimular una nueva vida en las comunidades a través de la participación activa de los laicos y de la creación de ministerios confiados a ellos

(cf. QAm 93). Una Iglesia con rostro latinoamericano y caribeño requiere la presencia estable de laicos y laicas responsables, maduros e investidos de autoridad (cf. QAm 94).

124. Recuerda la Exhortación de Francisco que en la Amazonía, a pesar de la ausencia constante de presbíteros, “hay comunidades que mantuvieron y transmitieron la fe gracias a la presencia de mujeres fuertes y generosas, que bautizaron, catequizaron, enseñaron a orar, fueron misioneras, ciertamente llamadas e impulsadas por el Espíritu Santo” (QAm 99). Por ello, el Papa reconoce que, “en una Iglesia sinodal, las mujeres, que ya tienen un papel central en las comunidades amazónicas, necesitan acceder a funciones y servicios eclesiales”, lo que les permite “expresar mejor su lugar específico en la Iglesia”. Tales servicios “implican estabilidad, reconocimiento público y envío por parte del obispo”. Así, las mujeres tendrán “una incidencia real y efectiva en la organización de la Iglesia”, así como en la toma de decisiones y en la coordinación de las comunidades (QAm 103). Estas líneas pastorales iluminan a nuestra Iglesia no sólo en la región amazónica sino a lo largo de todo el Continente.

3.2. La conversión pastoral de la Iglesia como camino de realización de sus sueños

125. La conversión pastoral es un buen camino para realizar los cuatro sueños proyectados por el Papa Francisco. Su objeto es el ser y el quehacer de la Iglesia, y su razón es la finalidad de la evangelización, que es la salvación universal por la conexión con el Reino de Dios, del cual



la Iglesia necesita ser cada vez más claramente su sacramento, es decir, signo e instrumento de redención. En cuanto abarca a la Iglesia como una totalidad dinámica, la conversión pastoral apunta a cambios en cuatro ámbitos: en la conciencia de la comunidad eclesial, en la práctica o las acciones personales y comunitarias, en las relaciones de igualdad y autoridad, y en las estructuras de la Iglesia.

a. Conversión en el ámbito de la conciencia de la Iglesia

126. Como se trata de la “conversión de la Iglesia”, la conversión en la mentalidad o en la conciencia de la comunidad eclesial se refiere, sobre todo, a lo que san Pablo VI señaló como la autoconciencia de la Iglesia. Y dado que la conversión debe ser en coherencia con el Concilio, la conversión en la conciencia eclesial se remite a la eclesiología del Concilio Vaticano II. Se trata de una necesidad sentida porque se perciben eclesiologías prácticas contrarias a la renovación conciliar (DAP 100b).
127. La conversión de la conciencia es el nivel más profundo de la conversión pastoral. Conciérne a cada persona que integra una comunidad eclesial y también a la comunidad como un todo, en la medida en que depende de una nueva conciencia comunitaria. Una comunidad es más que la mera suma de sus miembros. La Iglesia es sujeto y también objeto de conversión. Como afirmó san Pablo VI, “evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma” (EN 15).
128. En última instancia, la conversión en la conciencia de la comunidad eclesial remite al protagonismo del Espíritu Santo en su vida y su misión, porque la Iglesia no es

anterior ni ajena al dinamismo del Espíritu. El Espíritu constituye y anima a la Iglesia. El dinamismo del Espíritu es la fuente de vida y el sustento de la esperanza. Para ser una Iglesia toda misionera, ella necesita “desinstalarse de su comodismo, estancamiento y tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres del Continente”. Por eso, concluye Aparecida, “esperamos un nuevo Pentecostés que nos libere del cansancio, de la desilusión y de la acomodación en que nos encontramos” (DAP 362).

b. Conversión en el ámbito de las acciones personales y comunitarias

129. El segundo ámbito de la “conversión pastoral” concierne a las acciones personales y comunitarias, o lo que se suele llamar la pastoral propiamente dicha. La conversión en la mentalidad conlleva un cambio a nivel de las acciones, que consisten esencialmente en la continuación de la obra de Jesucristo y que comienzan por el encuentro amoroso con Él (cf. DAp 243), el reconocimiento de su presencia y el seguimiento de su camino (cf. DAp 244). Por eso la acción evangelizadora debe llegar a todas y cada una de las personas, más allá de comunidades de pertenencia eclesial (cf. DAp 226a).
130. La renovación conciliar exige prácticas consecuentes con sus proposiciones. Hay modelos pre-conciliares de pastoral, que respondieron a necesidades de su época, pero que se tornaron obsoletos. Una acción pastoral que proponga “vida en plenitud” para todos y todas, debe ser una respuesta a las necesidades reales de las personas y de la sociedad. “Dios, en Cristo, no redime solo a la persona individual”, sino en sus “relaciones



sociales” (DAp 359). Por eso, evangelizar es también “engendrar patrones culturales alternativos para la sociedad actual” (DAp 480). La vida plena en Cristo lleva a asumir, evangélicamente, las tareas que contribuyen con la dignificación de los seres humanos.

131. Para tornar presente el Reino de Dios en el mundo es necesario trabajar junto con otras personas e instituciones (cf. DAp 384), haciendo de los pobres sujetos de transformación de su situación (cf. DAp 394) y evitando el paternalismo (cf. DAp 474). Esta misión requiere inculturar el Evangelio (cf. DAp 479), de modo particular en el mundo urbano (cf. DAp 501) y en la vida pública (cf. DAp 509). La Iglesia, “abogada de la justicia y defensora de los pobres”, frente a las intolerables desigualdades sociales y económicas, que claman al cielo (DAp 395), necesita hacer que la opción preferencial por los pobres “traspase todas nuestras estructuras y prioridades pastorales” (DAp 396).

c. Conversión en el ámbito de las relaciones de igualdad y autoridad

132. La conversión pastoral incluye una conversión sinodal porque concierne al ámbito de las relaciones de igualdad y autoridad en la Iglesia. Implica caminar juntos como Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu Santo en una relación de comunión, participación y corresponsabilidad. Exige buscar nuevos caminos para hacer fructificar los carismas y los ministerios y configurar un rostro propio en nuestras Iglesias en el que manifieste el protagonismo de los laicos, en especial de las mujeres. No hay conversión pastoral de la Iglesia, coherente con

el Concilio, sin la erradicación del clericalismo. *Evangelii gaudium* señala explícitamente la necesidad de una “sana descentralización” en la Iglesia (EG 32).

133. La comunión sinodal, al nivel de las personas y de las comunidades, es una urgencia pastoral (cf. DAp 374). El testimonio del amor fraterno es el primero y principal anuncio del Evangelio (cf. DAp 138), que se realiza por la caridad y la unidad: “en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros” (EG 177). Como expresión de la corresponsabilidad de todos los bautizados y del ejercicio del *sensus fidei* hay que seguir promoviendo la realización de Asambleas y Consejos de Pastoral en todos los ámbitos eclesiales, así como equipos de coordinación de los diferentes servicios pastorales y los ministerios confiados a los laicos. Aparecida recuerda la necesaria “actitud de apertura, diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas” (DAp 368).
134. Dada la importancia de la corresponsabilidad, como una nota de la comunión y de la sinodalidad, hemos de avanzar en esa misma dirección: del culto al ‘yo’ a la devoción por el ‘nosotros’ fraterno y solidario; de la incomunicación al diálogo abierto donde se hable con *parresía* y se escuche con humildad; del egoísmo por conservar lo propio a la generosidad de compartirlo todo; de la envidia, el recelo y la confrontación beligerante a la cercanía, la estima y la confianza hacia los hermanos; de la crítica amarga y sistemática a la corrección fraterna, ponderada y amable; del protagonismo personal al protagonismo de la comunidad eclesial entre y con los pueblos.



d. Conversión en el ámbito de las estructuras

135. Finalmente, la conversión pastoral requiere una profunda revisión de las estructuras de la Iglesia. Aparecida afirma que la firme decisión misionera de la promoción de la cultura de la vida “debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes de pastoral, en todos los niveles eclesiales, así como toda la institución eclesial, abandonando las estructuras obsoletas” (Dap 365). Para el Papa Francisco la reforma de estructuras, que es una exigencia de la conversión pastoral, se orienta a que todas ellas “se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (EG 27).
136. La reforma de las estructuras es el momento de mayor concreción de la conversión pastoral de la Iglesia que procura poner “vino nuevo en odres nuevos” (Mc 2, 21-22). Es el momento de discernir hasta qué punto el “ser” de la Iglesia, en sus estructuras, es soporte de su “hacer” en el contexto actual. Las estructuras son un elemento fundamental de la visibilidad de la Iglesia porque expresan su figura sacramental. Las estructuras son también mensaje. Sin estructuras según el Evangelio y, por lo tanto, sin nuevas estructuras en la Iglesia actual, no hay Iglesia según la renovación del Concilio Vaticano II. Para que sean realmente eclesiales, además de estructuras de comunión, necesitan ser flexibles, condición para acompañar el dinamismo del Espíritu en la historia.

137. Las estructuras sociales injustas desafían las estructuras pastorales porque aquellas no consiguen responder a las necesidades de los necesitados. Para que la opción por los pobres sea realmente preferencial, necesita “atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales” (DAp 396). La Iglesia, como “casa de los pobres” (DAp 8) e “Iglesia samaritana” (DAp 26), necesita crear estructuras abiertas para acoger a todos (cf. DAp 412) y compartir la vida en abundancia (cf. DAp 121). Urge avanzar “en la estructuración de una pastoral orgánica, para servir mejor a las necesidades de los fieles” (DAp 99c). Todo proceso evangelizador incluye fomentar la promoción humana y buscar la auténtica liberación, sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad (cf. DAp 399).
138. Con relación a la institución eclesial, la conversión en el ámbito de las estructuras atañe directamente a los organismos que aseguran el ejercicio de la sinodalidad de todo el Pueblo de Dios, como son los Consejos y las Asambleas de Pastoral en todos los niveles eclesiales. En el ámbito nacional, a ejemplo de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) y de la Primera Asamblea Eclesial Latinoamericana y Caribeña, las Conferencias Episcopales están desafiadas a integrar nuevas formas que canalicen la sinodalidad y expresen el *sensus fidei fidelium*. En la Iglesia local, con relación a las estructuras, la parroquia necesita una urgente reconfiguración. Ella es la célula viva de la Iglesia, pero necesita una vigorosa renovación para ser espacio de iniciación cristiana; lugar de educación y celebración de la fe abierta a la diversidad de los carismas, servicios y ministerios; comunidad de comunidades organizada de manera corresponsa-



ble; ámbito integrador de los movimientos y abierto a la diversidad cultural y a proyectos supra-parroquiales y a realidades circundantes (cf. DAp 170). Por eso, es aconsejable su “sectorización en unidades territoriales menores, con equipos de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad de las personas y grupos que viven en la región”. En esos sectores, también es aconsejable “la creación de grupos de familias, que pongan en común su fe y las respuestas a sus propios problemas” (DAp 372).

*«Todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos
es semejante a un dueño de casa que saca de su tesoro
lo nuevo y lo viejo»*

(Mt 13,51-52)

III PARTE



➤ **ACTUAR** ➤



Ante las nuevas realidades y con la sabiduría de la Buena Noticia avanzamos en un proceso de Renovación y Reestructuración del CELAM

139. El Evangelio según san Mateo expresa la sabiduría de Jesús. Al cabo de una enseñanza extensa y difícil, el Señor nos encuentra como a los discípulos al final del discurso de las parábolas: «¿Comprendieron todo esto?» Le dicen: «Sí». Él les dijo: «Todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos es semejante a un dueño de casa que saca de su tesoro lo nuevo *y lo viejo*» (Mt 13,51-52)
140. En las tres palabras finales de esta frase, parece que Jesús propone una inclusión y establece una prioridad para formular un criterio que debe orientar al discípulo. ¿Cómo deben administrarse juntos lo nuevo y lo viejo? La imagen se refiere a un dueño de casa que conoce lo que tiene en su despensa y sabe en cada momento qué debe disponer para quien corresponde. Jesús se refiere a una sabiduría que discierne lo que nos da el Reino de Dios. Jesús, el único Maestro, del cual todos somos discípulos, nos enseña a actuar con sabiduría, sobre todo porque estamos llamados a «hacer discípulos» a todos los pueblos (cf. Mt 28,18-20). Él discierne cuando está frente a las personas lo que debe comunicarles sin preocuparse de determinarlo como viejo o nuevo. Sus discípulos deben aprender ese arte supremo para bien de los demás. El discernimiento sapiencial de lo antiguo y lo nuevo inspira el servicio de la Iglesia al Reino de Dios e ilumina nuestra renovación con fidelidad creativa.

141. Nos situamos en el proceso de renovación conciliar de la Iglesia que el Papa Francisco nos recuerda: “el Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo: «Toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación [...] Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad» (EG 24). Con el espíritu, la letra y el dinamismo pastoral del Concilio Vaticano II caminamos como Iglesia en Latinoamérica y El Caribe.
142. En la I Parte de este Documento discernimos algunas nuevas realidades que interpelan el quehacer del CELAM. En la II Parte explicitamos la novedad de Cristo que inspira la comunión sinodal y misionera del Pueblo de Dios y, en ese marco, presentamos algunos principios teológicos - pastorales que impulsan la redefinición de la identidad y la misión del CELAM. Ahora, en esta III Parte, presentamos la Propuesta de Renovación y Reestructuración del CELAM.
143. Esta tercera parte se estructura en tres apartados: En el primero, señalamos los grandes retos que ha de asumir la Iglesia en América Latina y los lineamientos generales que han de guiar el proceso de renovación de nuestro Consejo; en el segundo se desarrolla la Propuesta Global de Renovación y Reestructuración del CELAM para los años 2021-2033; en el tercero apartados se ofrecen elementos que ayudan a la elaboración de proyectos y programas de los cuatro Centros pastorales desde los cuales el CELAM desea cumplir su Misión.



1. DE LOS RETOS DE LA IGLESIA PARA LA RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL CELAM

144. Las tendencias de nuestra región y el cambio sociocultural que experimentamos, considerados a la luz de los elementos teológicos y pastorales, nos llevan a identificar cuatro grandes retos:
- a. Crecer como una Iglesia misionera, inserta, en dinámica de conversión pastoral y en salida. Que propicia el encuentro personal con Jesucristo y fortalece los procesos de iniciación cristiana y de formación actualizada de los agentes de pastoral.
 - b. Ser una presencia al servicio de la vida, comprometida con el cuidado de la casa común, la promoción de los derechos humanos y de los pueblos, la defensa de la familia y de los más vulnerables de la sociedad.
 - c. Promover el diálogo intercultural en el mundo actual, reconocer los valores de la cultura donde se está inserta como iglesia local y vivir procesos de inculturación de la buena noticia.
 - d. Configurarse como una iglesia sinodal, en la que la escucha, el diálogo, el discernimiento espiritual y las estructuras de participación, posibiliten a cada uno de sus miembros poner al servicio de la misión, sus dones y talentos y hacer visible el aporte de los laicos y de las mujeres en la construcción de la comunión eclesial.

2. LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL CELAM

145. Para favorecer que la renovación del CELAM contribuya a dar respuesta a los Retos que hoy ha de asumir la Iglesia en el Continente es necesario tener en cuenta los siguientes Lineamientos, que se derivan de las inquietudes identificadas sobre el quehacer del CELAM y sus oportunidades, a la luz de los elementos teológicos y pastorales implicados.
- a. El CELAM quiere ser un organismo al servicio del Evangelio, que dinamice e impulse la sinodalidad y la corresponsabilidad de la Iglesia en América Latina y El Caribe, en comunión con la Iglesia Universal.
 - b. Un organismo sintonizado con una Iglesia en salida, que conozca la realidad de las Conferencias Episcopales nacionales, sus necesidades, sus demandas y sus prioridades para ofrecer servicios pertinentes.
 - c. Un organismo que anime y vaya adelante en el camino de la conversión pastoral, para consolidar una Iglesia misionera, encarnada, capacitada para ello y comprometida.
 - d. Un organismo que mantenga viva la pasión por el Pueblo de Dios y su capacidad de discernimiento respecto de las vicisitudes de su historia, para señalar caminos de integración y de mayor equidad, justicia y paz.



- e. Un organismo que parta de la propia identidad de comunión, reflexión y servicio y desde ella exprese su voz profética frente a todo lo que atente contra la vida y la dignidad del ser humano en el continente e impulse la audacia pastoral.
- f. Un organismo empeñado en servir a Jesucristo y su obra, Señor de la Vida, y, desde Él y con Él, al Pueblo de Dios a través de las Conferencias Episcopales Nacionales para la misión evangelizadora de la Iglesia de América Latina y El Caribe.

3 LOS PRINCIPIOS QUE GUÍAN EL PROCESO DE RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN

146. Los principios básicos definidos son fruto del discernimiento que a lo largo del proceso se ha realizado en un proceso ampliamente participativo, con la contribución de los presidentes de las CCEE, con Religiosos/as, laicos e incluso con el Santo Padre. La síntesis gráfica da una visión general de los mismos, con una breve descripción de cada uno de ellos, sin dejar de destacar su vital interdependencia.



Animado el encuentro personal y comunitario con Jesucristo y sirviendo a las Conferencias Episcopales

147. *Principio 1: En clave sinodal.* La sinodalidad no es un principio nuevo, pero lo ha puesto en el escenario el Santo Padre. Este principio evalúa: cómo responde el CELAM a la necesidad e importancia de un trabajo colaborativo; cómo define responsabilidades compartidas y permite un diálogo constante, tanto al interior del CELAM como con las CCEE; cómo posibilita también evaluar cómo su estructura permite una definición estratégica de prioridades, de tal manera que se de preferencia a quienes más lo necesiten; así mismo, se evalúa la participación eclesial, en vista de la superación del autoritarismo y el clericalismo, ofreciendo mayor protagonismo a los laicos y especialmente a las mujeres.



148. *Principio 2: En colegialidad.* La colegialidad se inserta en la naturaleza misma CELAM. Este principio evalúa: cómo se responde a la comunión que ha de existir entre los obispos del Continente y entre éstos y el Obispo de Roma; cómo se favorece la cooperación entre ellos para el bien común de las Iglesias particulares que les han sido confiadas, de manera especial en las Regiones.
149. *Principio 3: En conversión integral.* En cuanto punto de llegada y de partida del Sínodo para la Amazonía, este principio evalúa: cómo responde el CELAM a la exigencia de renovar nuestro concepto y nuestra experiencia de Iglesia como Pueblo de Dios; cómo la organización da cauce a la opción por los pobres; cómo favorece la preservación de la riqueza cultural del Continente y se compromete con el cuidado de la casa común; así mismo, cómo propicia una evaluación constante de los procesos para mejorar.
150. *Principio 4: Con voz profética.* Este principio, apuntado reiteradamente en las consultas a las CCEE, evalúa cómo responde el CELAM al imperativo de mantener vivo el discernimiento en el devenir de nuestros pueblos, para señalar caminos de mayor equidad, justicia y paz y cómo levanta la voz frente a todo lo que atente contra la vida y la dignidad del ser humano.
151. *Principio 5: Con visión integradora, continental.* Este principio evalúa: cómo el CELAM vive la pasión por nuestros pueblos; cómo procura una visión y un enfoque latinoamericano y caribeño; y cómo, sin perder de vista una mirada holística, impulsa lo regional y subregional de nuestro Continente, tanto en el ámbito eclesial como en el ámbito social.

152. *Principio 6: Con incidencia.* Este principio evalúa cómo el CELAM genera verdadero impacto evangelizador en las Iglesias particulares del Continente, en la sociedad latinoamericana y caribeña y en quienes toman las grandes decisiones, en respuesta a los signos de los tiempos, garantizando la continuidad de los procesos iniciados.
153. *Principio 7: Articulando e integrando, Red de redes.* Es de la vocación del CELAM animar procesos vitales, contribuyendo con su articulación e integración. Este principio evalúa: cómo integra y fortalece el trabajo en redes de servicio; cómo asegura una estructuración integral de planes y proyectos con las Conferencias Episcopales Nacionales, con la Confederación Latinoamericana de Religiosos-CLAR, con el Secretariado para América Latina y El Caribe de Caritas – SELACC así como con otras instancias de servicio eclesial y con las Redes sociales y eclesiales -tanto territoriales como temáticas; y cómo el CELAM favorece el intercambio de recursos, basados en las posibilidades de las personas e instituciones eclesiales.
154. *Principio 8: Impulsando la descentralización y la pertinencia.* Este principio evalúa: cómo el CELAM impulsa el entendimiento de los diversos contextos; cómo promueve, habilita y evidencia el trabajo en todas y cada una de las regiones de Latinoamérica y el Caribe; cómo identifica las capacidades y necesidades específicas de cada una de ellas y clarificando prioridades y lineamientos para la toma de decisiones en cada región; cómo promueve una sana descentralización con servicios especializados, ampliando y profundizando el trabajo regional, particularmente donde exista más necesidad u oportunidad.



155. *Principio 9: Acogiendo y aportando al Magisterio de la Iglesia.* Este principio evalúa: cómo el CELAM es creativamente fiel a la Iglesia y al Santo Padre, a su estilo de pastoreo y a su Magisterio; cómo asume y proyecta el Magisterio latinoamericano, particularmente el expresado en las conclusiones de las cinco Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano y caribeño.

4. PROPUESTA GLOBAL DE RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, CELAM 2033

156. Identificados los Retos a ser asumidos por la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe y discernidos los Lineamientos y Principios que han de guiar nuestro esfuerzo, se presenta a seguir la Propuesta Global de Renovación y Reestructuración, contemplando un horizonte que se abre hasta el año 2033, en el que se cumplirá el segundo milenio de nuestra redención.
157. Se ha utilizado la metodología estratégica, que incluye dos líneas de trabajo: la primera se ha centrado en la definición de la Visión, la Misión, y los Objetivos estratégicos; y la segunda presenta el diseño de la Estructura organizacional que responde al cómo se van a lograr los Objetivos.

4.1. Visión, Misión y Objetivos estratégicos

158. El siguiente gráfico presenta una mirada de conjunto de cada componente.



La Visión del CELAM hacia el 2033

159. Para expresar la aspiración más alta que quiere lograr el CELAM, con relación con la contribución que desea aportar, se define la siguiente Visión:

“El CELAM al 2033 será reconocido como un organismo episcopal-eclesial al servicio de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe que, favoreciendo la comunión y la colegialidad de los obispos, anima el encuentro personal y comunitario con Jesucristo y la sinodalidad de las Iglesias particulares en salida, con opción preferencial por los pobres y el cuidado de la casa común, para hacer visible el Reino de Dios”.



La Misión del CELAM hacia el 2033

160. A fin de manifestar el propósito de nuestro Consejo, es decir, cómo va a lograr su aspiración más alta (Visión), se define la siguiente Misión:

“El CELAM, iluminado por la Palabra y al servicio del Pueblo de Dios que peregrina en América Latina y el Caribe, *favorece* el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, *contribuye* a la comunión y colegialidad de los obispos y *sirve* a las Conferencias Episcopales; *animando* el discernimiento de los signos de los tiempos, la reflexión, la formación y la acción pastoral en clave sinodal”.

Los Objetivos estratégicos del CELAM hacia el 2033

161. Para cumplir su Misión, el CELAM define y asume cinco objetivos estratégicos:

- a. Crear espacios de comunión y participación donde se pueda vivir el encuentro personal y comunitario con Jesucristo.
- b. Animar la comunión y la colegialidad con el Santo Padre y con los Obispos, favoreciendo la sinodalidad y la subsidiaridad en cada país, en las regiones y en el Continente.
- c. Propiciar la comprensión de la Palabra de Dios y el discernimiento de los signos de los tiempos, para que la Iglesia sea una voz profética y sapiencial en América Latina y El Caribe.
- d. Favorecer una formación actualizada con enfoque pastoral, latinoamericano y caribeño para los discípulos misioneros, tanto en el ámbito de la acción evangelizadora, como en la construcción de la sociedad y el cuidado de la casa común.
- e. Elaborar orientaciones innovadoras y pertinentes para que la Iglesia ejerza de manera más efectiva su labor misionera en el anuncio del Reino de Dios y la conversión integral.

162. De manera gráfica y sintética, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los elementos de la Estrategia Pastoral del CELAM hasta ahora considerados.

Visión	¿Cuál es la aspiración principal del CELAM, el objetivo final que querría lograr?	El CELAM al 2033 será reconocido como un organismo episcopal-eclesial al servicio de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe que, favoreciendo la comunión y la colegialidad de los obispos, anima el encuentro personal y comunitario con Jesucristo y la sinodalidad de las iglesias particulares en salida, con opción preferencial por los pobres y el cuidado de la casa común, para hacer visible el Reino de Dios.
Misión	¿Cuál es la propósitos del CELAM? ¿Qué va a hacer para lograr la visión?	El CELAM, iluminado por la palabra y al servicio del Pueblo de Dios que peregrina en América Latina y el Caribe, favorece el encuentro episcopal y comunitario con Jesucristo, contribuye a la comunión y colegialidad de los obispos y sirve a las Conferencias Episcopales; animando el discernimiento de los signos de los tiempos, la reflexión, la formación y la acción pastoral en clave sinodal.
Objetivos estratégicos	¿Qué debe hacer el CELAM para apoyar su misión?	Los objetivos estratégicos del CELAM son: <ol style="list-style-type: none">1. Crear espacios de comunión y participación donde se pueda vivenciar el encuentro personal y comunitario con Jesucristo2. Animar la comunión y la colegialidad con el Santo Padre y con los Obispos, favoreciendo la sinodalidad y la subsidiaridad en cada país, en las regiones y en el Continente.3. Propiciar la comprensión de la Palabra de Dios y el discernimiento de los signos de los tiempos, para que la iglesia sea una voz profética y sapiencial en América Latina y el Caribe.4. Favorecer una formación actualizada con enfoque pastoral, latinoamericano y caribeño para los discípulos misioneros, tanto en el ámbito de la acción evangelizadora, como en la construcción de la sociedad y en el cuidado de la casa común.5. Elaborar orientaciones innovadoras y pertinentes para que la iglesia ejerza de manera más efectiva su labor misionera en el anuncio del Reino de Dios y la conversión integral.



4.2. Estructura organizacional

163. La estructura organizacional es un habilitador indispensable de la Estrategia. Hace referencia a tres componentes complementarios entre sí: Estructura (áreas, funciones y líneas de reporte); Instancias de decisión (órganos donde se articulan y se toman decisiones); y Cultura organizacional.

a. *Los lineamientos básicos del diseño de la Estructura organizacional*

164. De acuerdo con el mandato de la Asamblea de Tegucigalpa y el discernimiento realizado por la Presidencia y el grupo de los obispos asesores, la nueva estructura organizacional del CELAM debe responder a los siguientes lineamientos:

- a. *Comunión, Colegialidad y Sinodalidad*: la estructura debe favorecer el trabajo colaborativo, el compartir responsabilidades y la promoción de un diálogo constante, expresión de la vivencia de la sinodalidad desde una estructura sinodal.
- b. *Descentralización y Pertinencia*: una estructura más pertinente a las necesidades y solicitudes de las Conferencias Episcopales, en interacción con todas las regiones de Latinoamérica y el Caribe, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades específicas de cada región.
- c. *Participación*: una estructura que favorezca la escucha, la corresponsabilidad y el trabajo en red con las CCEE y organizaciones aliadas, promoviendo al

interior del CELAM la participación de laicos, especialmente de las mujeres.

- d. *Eficacia, Eficiencia, Flexibilidad y Agilidad*: una estructura más ligera, más sencilla, ágil y con mayor flexibilidad y eficacia en las respuestas sobre todo pastorales.

b. De los objetivos estratégicos a los cuatro Centros del CELAM

165. De los objetivos estratégicos, que en grandes líneas indican lo que debe hacer el CELAM para cumplir su Misión, derivaran algunas áreas de acción que se concretaron en la conformación de cuatro Centros Pastorales desde los cuales el CELAM se propone prestar sus servicios a las Conferencias Episcopales y a la Iglesia de América Latina y El Caribe.

- a. El primer objetivo estratégico: Crear espacios de comunión y participación donde se pueda vivenciar el encuentro personal y comunitario con Jesucristo. Éste queda asumido como un objetivo transversal que se ha de procurar en todo el CELAM, en la Presidencia y en y desde cada uno de los Cuatro Centros Pastorales que ahora se presentan brevemente.
- b. El segundo objetivo estratégico: Animar la comunión y la colegialidad con el Santo Padre y con los Obispos, favoreciendo la sinodalidad y la subsidiaridad en cada país, en las regiones y en el Continente. Es liderado desde la misma Presidencia.

166. El orden de la presentación de los Centros Pastorales, a continuación, obedece al proceso pastoral que se ha hecho común en nuestro estilo latinoamericano y



caribeño: en primer lugar el Centro de Gestión del Conocimiento, más vinculado al *Ver* y *Escuchar*; en segundo lugar el Centro de Formación –CEBITEPAL, más ligado al *Juzgar* e *Iluminar*; en tercer lugar, el Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral, más relacionado al *Actuar*; finalmente, el Centro para la Comunicación, estrechamente vinculado a los tres Centros anteriores.

Centro de Gestión del Conocimiento

167. Para impulsar el objetivo estratégico número tres: “propiciar la comprensión de la Palabra de Dios y el discernimiento de los signos de los tiempos, para que la Iglesia sea una voz profética y sapiencial en América Latina y El Caribe”, se constituye el Centro de Gestión de Conocimiento.
168. Para responder al objetivo que le da origen, este Centro se articula con el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral y los otros tres Centros del CELAM. Asimismo, busca: la articulación entre Centros, grupos y observatorios de investigación social académico-pastorales del continente; integra un trabajo orgánico con otros centros de investigación; identifica, formaliza, prioriza y difunde el conocimiento generado en las CCEE y otros organismos eclesiales; ofrece análisis permanente de la realidad y de los signos de los tiempos con sus implicancias para la pastoral; y genera conocimiento relevante, de utilidad pastoral para proyectar mejor los servicios del CELAM e incidir en la Iglesia y en la sociedad.

Centro de Formación CEBITEPAL

169. Para implementar el objetivo estratégico número cuatro: “favorecer una formación actualizada con enfoque pastoral, latinoamericano y caribeño para los discípulos misioneros, tanto en el ámbito de la acción evangelizadora, como en la construcción de la sociedad y el cuidado de la casa común”, se constituye el Centro de Formación -CEBITEPAL. En orden a responder al objetivo que le da origen, este Centro favorece los itinerarios de formación y se adapta a los contextos, modalidades y necesidades del Pueblo de Dios, es decir, a los Obispos, agentes pastorales y laicos en general, en articulación con redes e instituciones de formación pastoral en la región.

Centro de Programas y Redes de acción pastoral

170. Para impulsar el objetivo estratégico número cinco: “elaborar orientaciones innovadoras y pertinentes para que la Iglesia viva de manera más efectiva su labor misionera en el anuncio del Reino de Dios y la conversión integral”, se constituye el Centro de Programas y Redes de acción pastoral. Este Centro se sostiene en la eclesiología del pueblo de Dios, peregrino en la historia y sujeto histórico de la evangelización. Todo el pueblo de Dios anuncia el evangelio, como lo establece *Evangelii Gaudium*, dado que cada bautizado es convocado a ser un protagonista en la misión. En este sentido, este Centro se ha organizado en dos líneas pastorales prioritarias para servir y acompañar la misión del CELAM en su conjunto, a las CCEE y a la Iglesia en el continente: el desarrollo humano integral y ecología integral; y la Iglesia sinodal y en salida.



171. Este Centro: desarrolla procesos de animación de redes territoriales y/o temáticas que contribuyan a la conversión integral; anima la pastoral ordinaria para que llegue a ser una pastoral misionera, en salida y en conversión; visibiliza el Magisterio Pontificio y latinoamericano, para que influyan en una respuesta explícita ante los problemas sociales más urgentes; interpreta la realidad, denuncia proféticamente los atropellos que sufren nuestros pueblos e incide, junto a las CCEE, organizaciones eclesiales aliadas y organismos de la sociedad civil, en gobiernos, instituciones internacionales, etc., para lograr políticas que tengan en cuenta los derechos de las personas.

Centro para la Comunicación

172. Para impulsar el conjunto de los objetivos en forma transversal, se establece el Centro para la Comunicación. Este Centro contribuye a la Misión de la Iglesia en el continente, a través de la consolidación de un *ecosistema* innovador de comunicación y tecnología, en colaboración con instancias eclesiales, sociales e instituciones de incidencia regional e internacional y promueve los servicios teológicos pastorales del CELAM, en diálogo con las CCEE y con el dicasterio para la comunicación de la Santa Sede.
173. Son múltiples las voces de la Iglesia en Latinoamérica y El Caribe y en especial de las CCEE que han expresado la necesidad de fortalecer el *ecosistema comunicativo y tecnológico* al servicio de la misión evangelizadora en el continente. Este centro representa un salto cualitativo en la comunicación para la pastoral y la pastoral para la comunicación, desde el imperativo de la sinodalidad, la cultura del encuentro y la transformación digital.

Necesitamos que la voz profética de la Iglesia Católica resuene en América Latina y El Caribe y contribuya al posicionamiento de los valores del evangelio en la sociedad. Todo ello en articulación con la presidencia del CELAM, con los otros centros pastorales y especialmente con las Conferencias Episcopales.

c. El Equipo de Reflexión Teológico Pastoral

174. La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín en 1968, hizo una primera recepción colegial, situada y creativa de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Es así, que en sus dieciséis documentos finales se percibió la incipiente reflexión teológica que surgía en nuestra región y la colaboración entre obispos y teólogos en línea con la experiencia conciliar del Vaticano II.
175. Luego dentro de la organización del CELAM este espíritu de reflexión se consolidó en varias dimensiones: en 1969 se creó el Equipo de Reflexión; en 1974 se unificaron los cuatro institutos en el ITEPAL, que luego dio origen al CEBITEPAL; en 1975 se fundó la revista Medellín, que ha colaborado a la formación de varias generaciones y sigue iluminando nuestra misión evangelizadora.
176. Desde entonces el Equipo de Reflexión tuvo distintas configuraciones (conformaciones) y tareas: a) promovió una reflexión teológica inculturada, arraigada en la Palabra de Dios y con una definida orientación pastoral; b) iluminó los problemas doctrinales de cada momento; c) impulsó un intercambio fecundo entre el magisterio pontificio y la teología latinoamericana; d)



acompañó la preparación, celebración y recepción de las orientaciones de las conferencias generales de nuestro Episcopado; e) colaboró con el aporte del CELAM a las asambleas sinodales, en especial aquellas referidas a la justicia (1971), la evangelización (1974) y la nueva evangelización (2012). Luego con la V Conferencia General de Aparecida el Equipo se reconstituyó para seguir acompañando la reflexión teológico-pastoral sobre el discipulado misionero.

177. En la vocación sinodal de la Iglesia, el carisma de la teología presta un servicio específico mediante la escucha de la Palabra de Dios en la tradición del Pueblo de Dios; la inteligencia sapiencial, científica y profética de la fe; el discernimiento evangélico de signos de los tiempos; y el diálogo con la sociedad y las culturas desde la alegría del Evangelio.
178. En el marco del proceso de Renovación y Reestructuración, impulsamos el servicio del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral en el CELAM y a las Conferencias Episcopales para ayudar a compenetrar de manera más profunda el Evangelio y revitalizar la fe de las comunidades cristianas. Como en toda vocación eclesial, el ministerio de los teólogos es personal y comunitario.
179. Deseamos reestructurar el Equipo de Reflexión incorporando teólogos y teólogas que representen distintas disciplinas, instituciones y generaciones, para animar un ejercicio sinodal del quehacer teológico. La sinodalidad impulsa a hacer teología en forma circular y encarnada, es decir, promoviendo la capacidad de escuchar, dialogar, discernir e integrar la variedad de las voces en el coro de la comunidad teológica latinoamericana.

d. Las Regiones

180. Las Regiones son fundamentales para promover y habilitar el trabajo en todas y cada una de ellas, poniendo en evidencia las capacidades y necesidades específicas de cada una y facilitando clarificar prioridades y lineamientos que ayuden a la toma de decisiones en cada región. El CELAM promueve una sana descentralización con servicios especializados, ampliando y profundizando el trabajo regional, para evaluar discernir y proyectar las acciones.

e. Las Áreas de soporte

La Dirección de Planeación

181. Esta Dirección se encarga de dos funciones importantes para apoyar la realización de los objetivos misionales del CELAM:

- a. Por una parte, coordina los procesos de planeación (plan operativo anual - POA), monitoreo, seguimiento y evaluación del CELAM, de tal forma que los programas, proyectos y acciones del CELAM estén articulados, y a través de su seguimiento y acompañamiento se pueda realizar una toma de decisiones informada y oportuna.
- b. Por otra parte, también es responsable de tomar iniciativas y coordinar las actividades requeridas para fortalecer la relación con agencias de apoyo económico y de la cooperación fraterna y realizar la debida gestión de los proyectos pastorales, obteniendo los recursos necesarios.

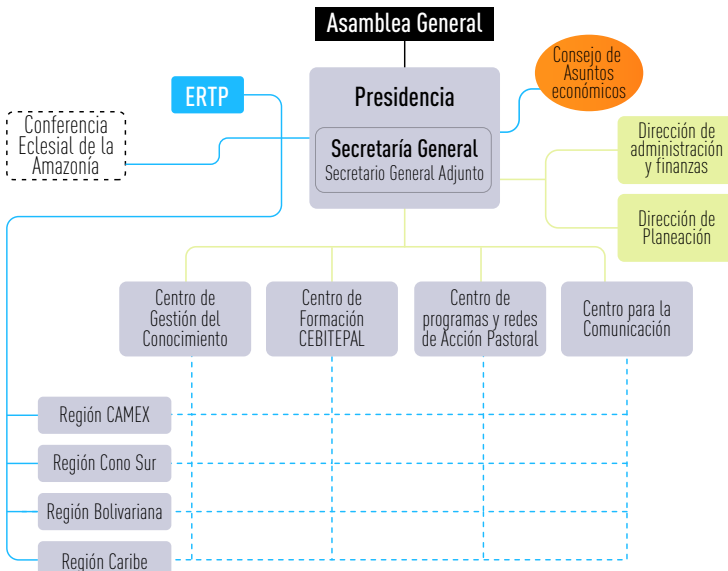


Dirección administrativa y financiera

182. Esta dirección integra lo que anteriormente estaba en áreas separadas, como son la de tesorería, talento humano, sistemas, compras y servicios de apoyo (cafetería, aseo, jardinería etc.). Bajo esta única dirección, se articulan todos los procesos administrativos y financieros, de tal forma, que se pueda responder de forma integrada, eficiente y eficaz a las necesidades de la Presidencia y de los Centros Pastorales.

f. La Estructura organizativa

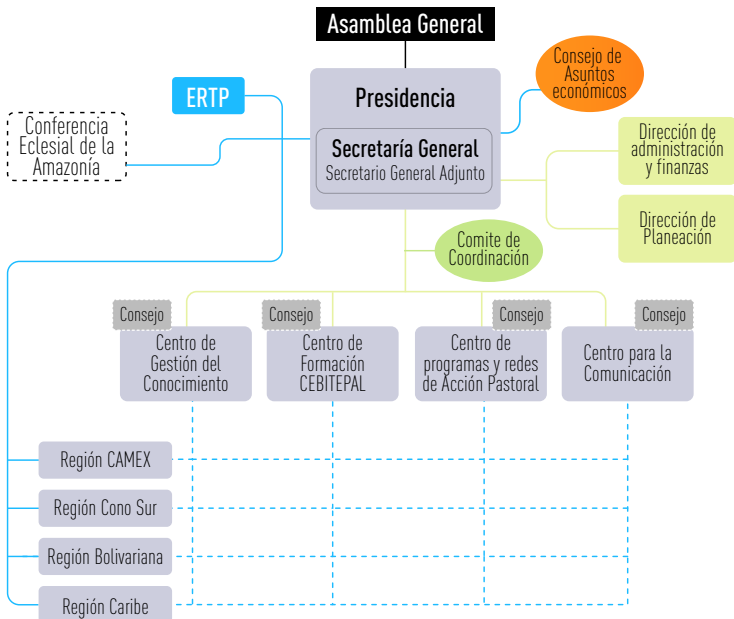
183. A manera de organigrama general o estructura, presentamos el siguiente diagrama donde, como se puede apreciar, se presenta la Presidencia, los cuatro Centros Pastorales, el Equipo de Reflexión Teológico Pastoral, las Regiones, la Dirección de Planeación y la Dirección administrativa y financiera.



g. Instancias de decisión

184. Además de contar con una estructura general o formal, la estructura organizacional requiere tener definidas las instancias de decisión. Ellas se encaminan a institucionalizar que la toma de decisiones privilegie los consensos para garantizar la integración, la articulación, la sinergia y la pertinencia, esto es, una estructura desde y para la sinodalidad.

185. El siguiente diagrama y la explicación que le acompaña da razón de estos aspectos.





186. Como consta en los estatutos del CELAM, la Asamblea General es la máxima autoridad que marca las grandes rutas por donde debe transitar el servicio de nuestro Consejo y elige a la Presidencia.
187. La Presidencia ejerce la dirección ordinaria del CELAM y vela por la ejecución de encargos, directrices y otras conclusiones de la Asamblea. Es un órgano colegiado, formado por el Presidente, el Primero y Segundo Vicepresidentes, el Presidente del Consejo de Asuntos Económicos y el Secretario General. Se reúne cada 2 meses o cuantas veces el Presidente lo juzgue necesario. Al menos 2 veces al año las reuniones serán presenciales. Se recomienda que uno o varios miembros de la Presidencia puedan ser reelegidos (una vez) por la Asamblea, para garantizar y apoyar la continuidad de los programas que la Asamblea indique.
188. La Secretaría General es el organismo ejecutivo inmediato y permanente de la Presidencia, responsable de animar y coordinar las actividades del CELAM. Mantiene contacto y comunicación con las Conferencias Episcopales para entender sus realidades, sus necesidades y así servir las mejor, orienta la definición del Plan Global y el Plan Operativo Anual de la vigencia del CELAM y prepara y lidera el Comité de Coordinación de los Centros Pastorales, el cual es la instancia de articulación para la ejecución del plan operativo anual del CELAM, entre otras funciones.
189. El Consejo de Asuntos Económicos (CAE), es presidido por un Obispo elegido por la Asamblea de una terna propuesta por los miembros ya elegidos de la Presidencia, consultada la Presidencia saliente, y quien no podrá ser reelegido.

- a. El CAE está integrado con derecho a voz y voto por el Presidente del CELAM, el Secretario General y los Obispos coordinadores de los Consejos de los Centros Pastorales designados por la Asamblea. Es recomendable que el Presidente saliente del CAE forme parte del mismo.
 - b. Serán integrantes con derecho a voz, pero no voto: el Director de Administración y finanzas, el Director de Planeación, dos representantes de las Agencias de ayuda al CELAM designados por la Presidencia, el Revisor Fiscal, el Contador General (cuando sea invitado por el Presidente del Consejo) y los Consejeros técnicos, quienes son personas competentes en el campo de las finanzas y de la economía, en número no mayor de 4, para un período de 4 años (no se deben reelegir más de 2 veces). Los candidatos son presentados por el Presidente del Consejo de Asuntos Económicos y el Director Administrativo y Financiero a la Presidencia del CELAM para su aprobación.
 - c. El CAE es el encargado de velar por el patrimonio del CELAM con todas las atribuciones y responsabilidades que su oficio requiere y de conformidad con las normas canónicas pertinentes; así mismo, administra los bienes y fondos del CELAM, como cuerpo colegial, en coordinación con el Secretario General, de quien recibe los criterios pastorales y las prioridades que deben orientar las tareas de gestión administrativa y financiera. Sesiona al menos cada tres meses, reporta a la Presidencia y acompaña el proceso pastoral del CELAM.
190. Encaminados en la ruta de la sinodalidad, los Consejos de los Centros Pastorales son espacios para la represen-



tatividad de los obispos quienes estarán participando en procesos de discernimiento y ejecución, según los programas y proyectos de cada Centro Pastoral. Estarán constituidos también por laicos, religiosos y ministros ordenados expertos en los campos de acción propios de cada Centro. Cada Consejo de Centro Pastoral es liderado por un obispo quien contará con el apoyo de un Obispo adjunto.

191. El Comité de Coordinación, estará conformado por el Presidente del CELAM quien lo lidera, el Secretario General, los obispos coordinadores de los 4 Centros Pastorales, el Director de cada Centro y, según el tema, el responsable de la Dirección de Planeación o de la Dirección de Administración y finanzas. Este Comité facilita la coordinación entre los cuatro Centros Pastorales, favoreciendo la integración del plan de acción de la vigencia. Sesiona al menos mensualmente.

5. LAS PRIORIDADES PASTORALES

192. Antes de presentar en detalle las grandes líneas de cada uno de los Centros Pastorales, es necesario tener en cuenta que, retomando el proceso de discernimiento que hemos seguido, se han establecido dos grandes dimensiones de servicio que, como dos grandes rutas, dan cauce a prioridades comunes a los cuatro Centros Pastorales. Ellas facilitan que los temas que hasta ahora se proponen como énfasis de alguno de los Centros, encuentre el espacio para procurar también su *transversalidad*. Los Centros no son entidades independientes y aisladas, sino instancias de servicio, cuya intrínseca

complementariedad se define y se comprende desde el trasfondo metodológico del *Ver, Juzgar o Iluminar y Actuar* que da el sello a cada uno de los Centros, a la vez que los integra en un proceso.

193. La primera prioridad, dimensión o ruta temática ha sido denominada “*Desarrollo humano Integral y Ecología Integral*” y está encaminada a dar cauce a tres de los cuatro “sueños” que el Papa Francisco ha expresado en *Querida Amazonía*: el sueño social, el sueño cultural y el sueño ecológico. La segunda prioridad, dimensión o ruta tiene como título “*Iglesia sinodal y en Salida*” y está orientada a asumir el último de los cuatro sueños propuestos por el Papa Francisco: el sueño eclesial.

194. Dentro de estas dos grandes rutas se perfilan algunos temas transversales, es decir, que han de ser asumidos por los cuatro Centros Pastorales de CELAM.

1. Desarrollo Humano Integral-Ecología integral

2. Iglesia: Sinodal y en Salida

Sueño Social

- Migraciones
- DDHH
- Paz
- Política y democracia

Sueño Ecológico

- Economía
- Desarrollo ambiental sostenible/ cambio climático
- Desigualdad y pobreza

Sueño Cultural

- Educación
- Relación mujer-varón: el hoy de la mujer en la iglesia y en la sociedad
- Pueblos originarios

Sueño Eclesial

- Sinodalidad
- Ministerialidad: ministerios, servicios y carismas
- Itinerarios del discipulado misionero (iniciación cristiana, familia, jóvenes)



6. PROYECCIÓN DE LOS CENTROS PASTORALES DEL CELAM HACIA EL 2033

195. A partir de la Propuesta Global de renovación y reestructuración, expuesta en los apartados anteriores, se describe a continuación la implementación concreta desde cada uno de los cuatro Centros Pastorales, para el período que concluirá en el 2023 y que se hará más específico en el Plan anual.

6.1. Centro de Gestión del Conocimiento

196. Repensar lo que en la estructura anterior se denominaba “Observatorio socio-pastoral”, condujo a descubrir una necesidad más amplia y compleja: es preciso generar y gestionar el *conocimiento significativo*, que ayude al CELAM a discernir los signos de los tiempos de la región, con el fin de aportar a que la Iglesia tenga una voz profética en la sociedad.

197. A partir de esta necesidad se describe su Visión: El Centro de Gestión del Conocimiento, en articulación y diálogo con los demás Centros Pastorales del CELAM, llegará a ser:

- a. Una fuente de información, conocimiento y comprensión de los signos de los tiempos en América Latina y El Caribe (ALC) al servicio del CELAM, de las Conferencias Episcopales y de los demás integrantes del Pueblo de Dios.
- b. Una estructura orientada a recabar, procesar y difundir experiencias y conocimientos socio-antropológicos

- y pastorales de alto impacto, en función de un nuevo protagonismo de la Iglesia en ALC y promover el desarrollo humano integral.
- c. Un centro de gestión del conocimiento capaz de escuchar las diversas voces del Pueblo de Dios y recabar conocimiento experto de distintas fuentes académicas, sociales y eclesiales, fuera y dentro de nuestra Iglesia.
 - d. Una instancia de investigación capaz de procesar conocimiento de manera oportuna, con costo y calidad adecuados, y capaz de presentarlo de manera amigable a los diversos tomadores de decisiones a los que sirve.
 - e. Un equipo de especialistas capaz de emitir juicios fundados en evidencias sobre diversos temas y dilemas del pueblo en ALC, desde una perspectiva socio pastoral y en clave de discernimiento.
 - f. Un centro que tendrá por característica su capacidad de dialogar en el proceso de generación del conocimiento, ya que en la interacción se pueden explicitar y sistematizar las experiencias y aprendizajes y recoger las intuiciones, así como los procesos de discernimiento y respuesta que han realizado las comunidades e integrarlos en una lectura teológico-pastoral mediante el aporte del Equipo de Reflexión Teológico Pastoral (ERTP) adscrito a la Presidencia.
 - g. Un centro con capacidad de incidencia dentro y fuera de la iglesia en temas y asuntos relevantes u objeto de interés de la Presidencia del CELAM.
198. Para lograr esta Visión, el Centro de Gestión del Conocimiento se propone la siguiente Misión: “Propiciar desde el CELAM la generación y gestión de conocimiento



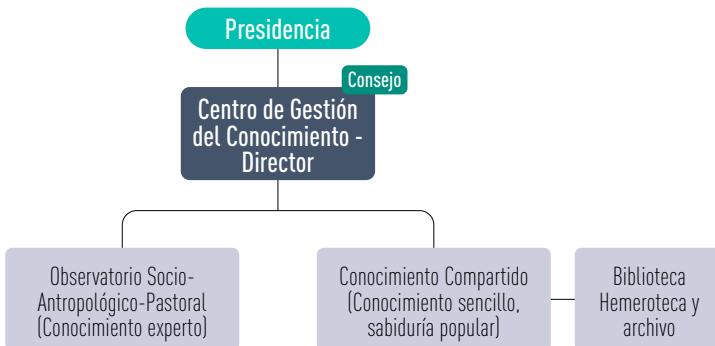
fundado en evidencias, útil para el discernimiento de los signos de los tiempos a la luz de la Palabra de Dios, la reflexión teológica y el Magisterio eclesial, con el fin de que la Iglesia, Pueblo de Dios, sea una voz profética y sapiencial en América Latina y El Caribe”.

199. Desde esta Misión, se identifican, al menos, las siguientes funciones para el Centro de Gestión del Conocimiento:
 - a. Generar conocimiento socio-antropológico y pastoral para aportar a la maduración profética y sapiencial de la Iglesia en América Latina y el Caribe, observando los signos de los tiempos y las necesidades del Pueblo de Dios
 - b. Captar y procesar, de manera sistemática y sinodal, saberes existentes a través de consultas directas al Pueblo de Dios que peregrina en ALC, a redes de expertos e informantes calificados, estudios o reportes propios o investigaciones ad-hoc.
 - c. Identificar y consultar a fuentes relevantes de experiencia y conocimiento experto y no-experto pertenecientes a diferentes campos pastorales, socio-antropológicos, académicos.
 - d. Integrar la gestión del conocimiento en conjunto con los otros 3 centros, como una práctica pastoral que estimula el compartir experiencias y saberes para hacer vivo y operante el Reino de Dios
 - e. Ayudar a discernir la realidad pastoral y socio-antropológica de ALC a partir del análisis y organización del conocimiento de una manera inteligente y amigable, accesible a todos.

- f. Proponer líneas de acción fundadas en el conocimiento gestionado y propuestas con impacto transformador en la sociedad y en la vida de la Iglesia.
 - g. Difundir, en articulación con el Centro de Comunicaciones, el conocimiento propio, buscando colaborar al protagonismo profético y sapiencial y a la mejora de la toma de decisiones de quien lo reciba, en particular de la Presidencia del CELAM, sus Centros y las CCEE.
 - h. Participar en el debate público social y eclesial a través del diálogo, la propuesta y la incidencia en temas-clave.
 - i. Promover el compartir experiencias, saberes y aprendizajes entre los agentes de pastoral y comunidades, desde una perspectiva de pueblo de Dios en camino, que comparte y escucha sus alegrías y esperanzas, sus tristezas y angustias.
 - j. Promover instancias análogas al Centro de Gestión del Conocimiento de alcance nacional o regional; crear nuevas redes y formar parte de las ya existentes, conforme a la misión del Centro y a modo de nodo.
200. La Fuente de conocimiento de este Centro es la consulta, la escucha y el diálogo permanente del Pueblo de Dios, de las redes de expertos de diversos campos académicos, de los obispos y de las Conferencias Episcopales, de los Padres de la Iglesia latinoamericana, de los Centros de Programas y Redes de acción pastoral y, desde luego, de la elaboración propia o encargada a terceros, asumiendo como marco de referencia la Palabra de Dios, el Magisterio universal y Latinoamericano, las ciencias sociales y las humanidades, así como la

compleja y dinámica realidad social y eclesial latinoamericana y caribeña.

201. En la estructura formal de este Centro se ubica el área del *Observatorio Socio-antropológico Pastoral*, orientado a recabar, procesar y elaborar estudios o consultas con el fin de tener diagnósticos y comprender los signos de los tiempos en América Latina y El Caribe a partir de testimonios, experiencias, evidencias y saberes acumulados.
202. En este Centro también está el *Área de Conocimiento compartido*, del que dependerá la Biblioteca, la Hemeroteca y el Archivo del CELAM. Conocimiento Compartido, mediante una plataforma digital y que estará orientado a la identificación, formalización, el procesamiento y la difusión de conocimientos y de buenas prácticas pastorales a nivel político, académico, social y pastoral (con ayuda de otras instancias), como puede reconocerse en el siguiente diagrama.



203. Si bien se asumen los temas transversales ya señalados en el párrafo 55, el siguiente cuadro nos permite apreciar el conjunto de los temas que se consideran en este Centro y que podrán ser abordados gracias a la

articulación que se pretende de las capacidades que ya existen en la Iglesia

1. Desarrollo Humano Integral-Ecología integral

Sueño Social

- Desigualdad y pobreza
- Salud y cultura de la vida
- 3fs: Tierra, Trabajo, Techo
- DDHH
- Democracia
- Migración

Sueño Ecológico

- Economía
- Ecología

Sueño Cultural

- Educación
- Relación mujer-varón:
- Etnias y razas
- Violencia intrafamiliar, social, estructural
- Juventud y cambio de época
- Integración latinoamericana
- Horizonte: 2031-2033

Sueño Eclesial

- Sinodalidad
- Libertad religiosa
- La transformación del imaginario de la iglesia en el continente
- Nuevos itinerarios de iniciación cristiana
- Ministerialidad, servicios y carisma
- Planeación Pastoral

2. Iglesia: Sinodal y en Salida

6.2 Centro de Formación -CEBITEPAL

204. Retomando la experiencia que este Centro tiene, y abiertos a la propuesta de renovación y reestructuración, se define su visión: “El CEBITEPAL es el Centro de Formación del CELAM que responderá con pertinencia y eficacia a las necesidades formativas y de investigación básicas y especializadas de América Latina y El Caribe, para una transformación profética y real de sus pueblos a la luz del Magisterio latinoamericano, universal y pontificio, con un enfoque integrador de la teoría y la praxis fundamentada en la dimensión teológica, bíblica, ecológica y social”.

205. En cuanto a su misión, se declara: “Favorecer itinerarios de formación, reflexión e investigación que se adapten en forma flexible a los contextos, modalidades y necesidades del Pueblo de Dios: Obispos, Agentes Pastorales y Laicos en general; en articulación con los otros tres Centros Pastorales del CELAM, redes e instituciones



formativas, para hacer posible y efectiva la vida digna de nuestros pueblos de América Latina y El Caribe”.

206. Para una mayor explicitación de su identidad, se señalan las siguientes características:
 - a. Pensamiento teológico, bíblico, ecológico/social iluminado por el Magisterio latinoamericano, universal, pontificio y por la praxis de nuestros pueblos.
 - b. Articulación integral entre las tres áreas: teológica, bíblica y ecológica/social, en la teoría y la praxis, siempre presente en toda formación.
 - c. En clave sinodal, en articulación con los tres Centros del CELAM, otros centros de formación, investigación y redes.
 - d. En clave de comunión, ofrece espacios que permiten a las distintas reflexiones teológicas, bíblicas y ecológicas/sociales interactuar, ofreciendo lo mejor de sí para el conjunto del Continente y en relación con la Iglesia Universal.
 - e. Con una visión y acción intercultural a favor de la integración regional y continental.
207. En cuanto a sus funciones:
 - a. Ofrece formación en temas de vanguardia y relevancia para la acción evangelizadora de la Iglesia en nuestros pueblos.
 - b. Ofrece los itinerarios y modalidades de formación (presencial, semi-presencial, regional y virtual) que se adapten en forma flexible a los contextos y necesidades de quienes requieran sus servicios.

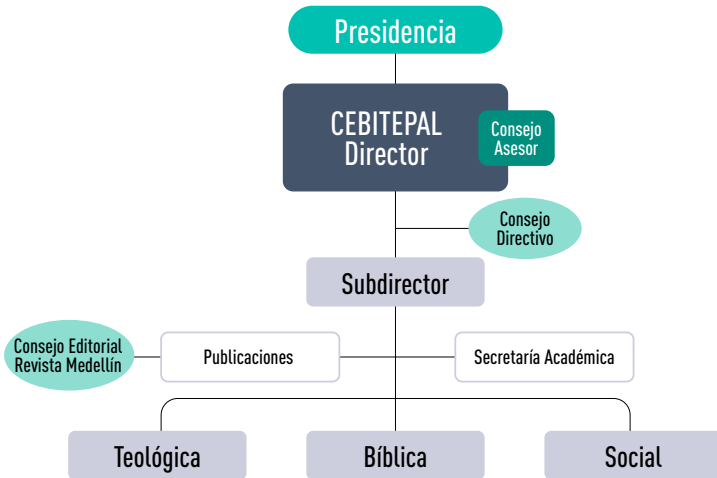
- c. Ofrece formación propia y en articulación con distintas redes e instituciones.
 - d. Anima la reflexión y la investigación a través de sus programas de formación y sus publicaciones.
 - e. Articula, en vínculo con el Centro de Gestión del Conocimiento (CGC), una red de teólogos pastoralistas y biblistas de América Latina y el Caribe, con una visión regional y continental, promoviendo los temas que son prioritarios para sus pueblos y el diálogo con la Iglesia Universal.
 - f. Publica la *Revista Medellín* de larga trayectoria y ofrece la posibilidad de nuevas publicaciones de sus áreas de acción, según necesidades evidenciadas.
 - g. Monitorea y mide su impacto de formación e investigación en la misión evangelizadora de la Iglesia en América Latina y El Caribe.
 - h. Articula su accionar con los otros Centros Pastorales del CELAM.
208. La oferta formativa del CEBITEPAL se orienta a cumplir las siguientes características:
- a. En interacción armónica con la constatación de las necesidades específicas por parte de los otros Centros Pastorales.
 - b. Como respuesta a una necesidad solicitada por: Regiones, Conferencias Episcopales, Diócesis, Redes, Congregaciones, Comunidades de Base, Movimientos Eclesiales u otras instituciones del Pueblo de Dios que lo requieran.



- c. Ofreciendo continuidad a aquellos proyectos formativos de mayor y constante demanda al CEBITEPAL.
 - d. Con la participación de los asesores de las áreas de Teología, Biblia y Dimensión Ecológica/Social.
 - e. Procurando programas que se revisen cada cuatro años, así como programas que van cambiando según la lectura de los signos de los tiempos, las líneas del Magisterio pontificio, o a solicitud de las CCEE.
 - f. Brindando respuesta a temas de coyuntura discernidos en diálogo con los otros Centros Pastorales del CELAM.
 - g. Adaptando cada itinerario de formación a las características culturales, necesidades y requerimientos de cada segmento, territorialidad y modalidad y a múltiples itinerarios de formación: comunidades de aprendizaje, cursos, talleres, workshop, diplomados y especializaciones.
209. El CEBITEPAL se empeñará también en la articulación de una amplia red de instituciones educativas, en interacción con espacios e instancias de formación de las Conferencias Episcopales, Universidades (ODUCAL), Centros de Formación de distintas expresiones de la Iglesia, Centros de Investigación, variadas Redes y otras Organizaciones. Para el CEBITEPAL es una prioridad el establecimiento de convenios con aquellas instituciones locales de reconocida calidad en su oferta formativa para extender el alcance de sus iniciativas a nivel regional. De esta forma, la oferta formativa existente en esta amplia red de instituciones formativas se une a las capacidades propias del CEBITEPAL, el cual cubrirá

las necesidades formativas en aquellos temas donde no exista oferta en la red continental o donde la oferta existente no presente la calidad y la pertinencia necesarias.

210. La estructura que se propone para este Centro es la siguiente, donde las tres áreas - teológica, bíblica y ecológica/social - trabajan en forma articulada e integral en toda formación:



211. La oferta formativa que se propone a continuación se organiza por segmentos y de acuerdo con los cuatro sueños que plantea el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica “Querida Amazonía”. Esta oferta formativa se logrará gracias a la articulación con universidades y otros centros de formación que ya existen en la Iglesia.



1. Desarrollo Humano Integral-Ecología integral

Sueño Social

- Nuevos horizontes de la DSI y su capacidad transformadora
- Movilidad Humana:
¿Dónde está tu hermano?
- Dignidad humana en la dura realidad de las cárceles Latinoamericanas
- La Tierra un Espacio y un Derecho para todos
- Vida Digna y Vivienda: Un Derecho Fundamental
- El Trabajo: Realización Compromiso y Derecho
- La Salud: Un desafío fundamental cristiano
- Política, la Caridad más elevada
- Derechos Humanos
- Ética y valores a la luz de Laudato Si'

Sueño Ecológico

- Ecología integral
- Economía Integral desde y para nuestros Pueblos

Sueño Cultural

- Misión, Interculturalidad y Religiosidad Popular del Pueblo de Dios
- Interculturalidad e inculturación: Riqueza y aportes de los Pueblos Originarios
- Un giro antropológico urgente: por una relación mujer-varón digna y justa
- La importancia de la comunicación en la iglesia Latinoamericana y Caribeña
- Las nuevas narrativas: un camino hacia la verdad de la noticia
- Múltiples escenarios de Educación en América Latina

2. Iglesia: Sinodal y en Salida

Sueño Eclesial

- Pensamiento y acción en el Pontificado del Papa Francisco y su incidencia
- Planificación pastoral integral y participativa
- Pastoral vocacional
- Actualización Teológica de los discípulos misioneros desde Perspectivas Latinoamericanas
- Actualización Bíblica en Perspectiva Latinoamericana
- Pastoral Bíblica: Acercamiento, Vivencia y Generatividad de Comunidad
- El Derecho al servicio del Amor y la Justicia
- Diálogo Ecueménico e Interreligioso Latinoamericano
- Iglesia Latinoamericana: un camino original de evangelización con visión histórica

6.3 Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral

212. En cuanto a su visión se declara: El CELAM y las Conferencias Episcopales, con la animación de la acción pastoral en América Latina y El Caribe:

- a. Desarrolla procesos pastorales alrededor de redes territoriales y/o temáticas que contribuyen a la conversión integral.
- b. Promueve y posiciona el magisterio pontificio y del episcopado latinoamericano y caribeño y elaborado su metodología pastoral correspondiente.
- c. Logra posicionar las propuestas de la Iglesia en ALC en la agenda de los gobiernos y organismos civiles para que reconozcan la autoridad moral del Magisterio

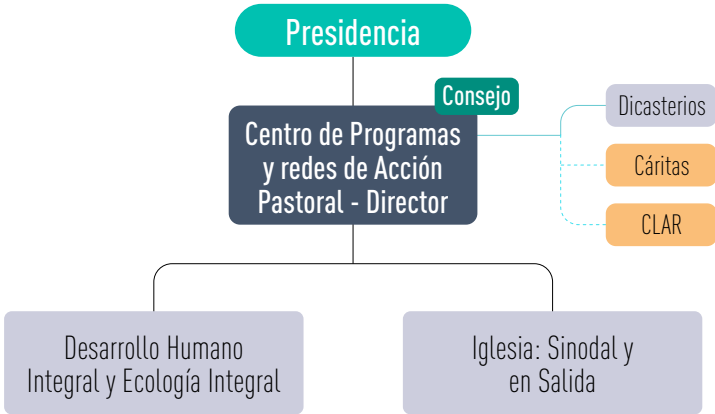
- pontificio y del episcopado latinoamericano y caribeño y ha influido en una respuesta explícita ante los problemas sociales más urgentes.
- d. Fortalece las instituciones de la Iglesia que trabajan para los más vulnerables.
 - e. Fortalece el posicionamiento de la Doctrina Social de la Iglesia en la sociedad en los ámbitos político, económico, social, cultural, ambiental, educacional y espiritual.
 - f. Facilita del paso de una pastoral de conservación a una pastoral de *itinerarios misioneros* para una iglesia sinodal en salida.
213. El Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral asume como Misión: “Elaborar orientaciones innovadoras y pertinentes, propiciar procesos y ofrecer servicios pastorales para que la Iglesia viva de manera más efectiva su labor misionera en el anuncio del Reino de Dios, el seguimiento de Cristo y la conversión integral”.
214. En cuanto a sus funciones:
- a. Articular las redes donde se potencien los servicios y el trabajo pastoral.
 - b. Animar a la pastoral ordinaria a ser una pastoral misionera, sinodal y en salida, en conversión pastoral.
 - c. Visibilizar el Magisterio latinoamericano y pontificio.
 - d. Crear herramientas didácticas y elaborar subsidios para organizar la pastoral.
 - e. Interpretar la realidad, denunciar proféticamente los atropellos que sufren nuestros pueblos e incidir, junto a las CCEE y organismos de la sociedad civil,



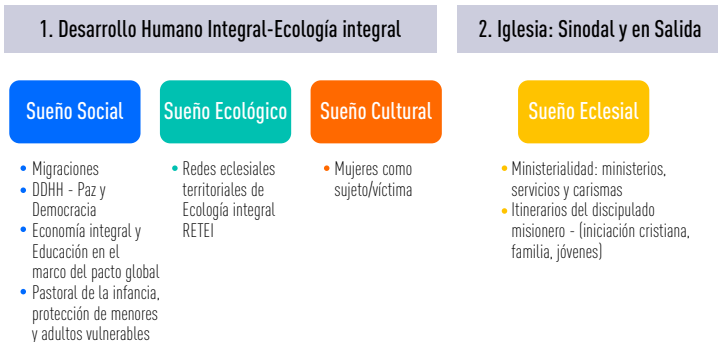
en gobiernos, instituciones globales etc., para lograr políticas que garanticen los derechos de las personas.

215. En cuanto a las características de su acción:
- a. Insistir en la animación de *procesos* y no de eventos, privilegiando la escucha y el acompañamiento; trazando líneas de acción concretas, factibles y pertinentes; ofreciendo herramientas de animación e innovación pastoral; creando una metodología sobre lo procesual en la pastoral.
 - b. Multiescalar: Local (diócesis), Nacional (Conferencia Episcopal), Regional (Latinoamérica y El Caribe) e Internacional (Santa Sede).
 - c. Multidimensional, según la propuesta de la categoría pastoral de Ecología integral expuesta en *Laudato Sí*, en: lo político, lo económico, lo social, lo cultural, lo ambiental, lo educacional y lo espiritual.
 - d. Multisectorial: participando el conjunto del Pueblo de Dios, en clave sinodal y con enfoque de una Pastoral de Conjunto.
 - e. Concreción: Territorios o temáticas de especial urgencia a las cuales la Iglesia quiere responder.
 - f. Reflexión histórica – experiencia concreta y de todo su capital simbólico.
 - g. Integrando a toda América Latina y El Caribe. Entendiendo y respondiendo a las diferentes realidades de las regiones.
216. Como se mencionó en el apartado de la reestructuración, este Centro Pastoral ha definido dos líneas prioritarias para servir y acompañar la misión del CELAM en

su conjunto, a las CCEE y a la Iglesia en el continente: el Desarrollo humano integral y ecología integral; y la Iglesia sinodal y en salida. Este Centro Pastoral trabajará muy de cerca y coordinadamente con los Dicasterios de la Santa Sede, el SELACC y la CLAR.



217. El siguiente cuadro nos permite apreciar el conjunto de los temas que se consideran en este Centro y que podrán ser abordados gracias a la articulación con los otros Centros Pastorales y con las diversas organizaciones eclesiales de la Iglesia en el continente y con los dicasterios.





6.4. Centro para la Comunicación

218. En el proceso de construcción de este Centro de Comunicación se identificaron algunos retos, los cuales se agruparon en cinco categorías:

- a. *Comunicar para la transformación de la realidad y la incidencia latinoamericana y caribeña.* La apuesta comunicativa del CELAM está llamada a acompañar y hacer eco de sus acciones en el continente, bajo la inspiración de la Palabra de Dios y del pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, considerando los insumos del Observatorio y del Centro de Gestión del conocimiento como tal.
- b. *Comunicar para el posicionamiento profético del CELAM.* La opción preferencial por los pobres, presente en el Magisterio de la Iglesia latinoamericana y caribeña y en su acción pastoral, se constituye en un derrotero fundamental para hacer de la comunicación del CELAM una expresión de su vocación profética, veraz y esperanzadora, refrendada con el testimonio de los mártires de ayer y de hoy que han dado su vida por la justicia, la equidad y la paz.
- c. *Comunicar para la sinodalidad y la articulación eclesial.* El imperativo de la sinodalidad en la Iglesia se debe traducir en opciones comunicativas que aporte valor a los procesos de participación y articulación eclesial, desde el protagonismo del Pueblo de Dios y el primado de la “cultura del encuentro”.
- d. *Comunicación pastoral y pastoral de la comunicación.* El reconocimiento de la comunicación como lugar de evangelización y, al mismo tiempo, constatar que “la

evangelización, anuncio del Reino, es comunicación” (DP 1063), constituye un derrotero para la acción comunicativa del CELAM.

- e. *Comunicación al servicio de la Iglesia latinoamericana y caribeña.* El CELAM necesita robustecer su ecosistema comunicativo y tecnológico al servicio de la Iglesia latinoamericana y caribeña, así como sus estrategias de promoción de programas de formación teológico-pastoral. Incluso, se hace necesario crear una agencia de noticias propia, fortalecer redes comunicativas y ofrecer apoyos comunicativos a las conferencias episcopales.
219. En cuanto a su Visión, “El Centro para la Comunicación del CELAM será un referente en estrategias comunicativas al servicio del Pueblo de Dios, adaptadas y acordes con las tecnologías vigentes, a fin de propiciar el posicionamiento profético de la Iglesia y su incidencia en la transformación de la realidad y contribuir a la comunicación pastoral y a la pastoral de la comunicación en América Latina y El Caribe en clave de sinodalidad y en la perspectiva de la opción preferencial por los pobres”.
 220. En cuanto a su Misión: “El Centro para la Comunicación del CELAM discierne, diseña, ejecuta y evalúa estrategias comunicativas al servicio del Pueblo de Dios que contribuyan a la misión de la Iglesia en América Latina y El Caribe a través de la consolidación de un ecosistema innovador de comunicación y tecnología, la colaboración con instancias eclesiales, sociales e instituciones de incidencia regional e internacional, la promoción de los servicios teológico-pastorales del CELAM, en diálogo con las CCEE y con el Dicasterio para la comunicación de la Santa Sede”.



221. Para dar cumplimiento a su misión, este Centro cuenta con dos áreas: la de *Estrategia*, encargada de definir el plan de comunicaciones del CELAM, sus políticas y manual de marca, de promover y establecer redes de comunicaciones al servicio de la misión evangelizadora en el continente y de fortalecer la pastoral de la comunicación; y el área de *Medios*, quien implementa lo definido por el área de estrategia. Para ello estará encargada de la relación con los Medios (oficina de prensa), del fortalecimiento de los medios digitales (página web, redes sociales entre otros) y del marketing digital, de la editorial y de la producción (video, traducciones etc.).



CONCLUSIÓN





222. El Documento que hemos expuesto recoge e integra la reflexión de muchos agentes de pastoral que a lo largo del itinerario de discernimiento hemos participado sinodalmente en el proceso de renovación y reestructuración del CELAM y sus contenidos han sido estructurados retomando el estilo que más se ha consolidado en la acción pastoral de nuestro Continente: Ver, Juzgar y Actuar.
223. En coherencia con el método pastoral que hemos asumido, tenemos presente que esta conclusión no es sino la puerta de una nueva introducción. El proceso de discernimiento continúa, reconocemos que ha de ser permanente, por lo cual nuestro Documento queda abierto a los aportes de sus lectores y, sobre todo, a los planes, programas y proyectos que lo hagan operativo en planes concretos.
224. El amor a María y a sus misterios caracterizan la fe del Pueblo de Dios que peregrina por América Latina y El Caribe, como se percibe en tantos gestos de su piedad o su espiritualidad mariana. “Nuestros pueblos... encuentran la ternura y el amor de Dios en el rostro de María” (DAP 265). La belleza, la alegría y la dulzura de Dios se muestran en la Madre de Dios. Desde 1530 el rostro mestizo y aindiado de la Virgen de Guadalupe lleva a su pueblo en la pupila de sus ojos y lo cobija en el hueco de su manto. Peregrinamos a los santuarios para encontrar la misericordia del Padre expresada en la cruz pascual de Jesús y en la ternura maternal de María. En ellos miramos a la Virgen y nos ponemos bajo su tierna mirada. Ella, “vida, dulzura y esperanza nuestra”, vuelve a nosotros sus ojos misericordiosos y nos muestra a Jesús, el fruto bendito de su vientre. “María reúne a su

alrededor a los hijos que peregrinan con mucho esfuerzo para mirarla y dejarse mirar por ella” (EG 286). “Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos” (Salmo 138), “El Señor ha sido generoso con nosotros y estamos alegres” (Salmo 125).

225. “Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos” (Salmo 138,8). “El Señor ha sido generoso con nosotros y estamos alegres” (Salmo 126,3). Nos dirigimos al quinto centenario de la presencia de Nuestra Señora de Guadalupe en 2031. Ella nos acompaña porque es reina y madre de la misericordia, causa de nuestra alegría, patrona de América. Le encomendamos el camino del CELAM en este nuevo proceso sinodal de la Iglesia en el Continente y le pedimos la gracia de renovarnos al ritmo del Espíritu Santo y atentos a los signos del momento histórico.

